

UNIDAD 3: CUMPLIMIENTO EFICAZ DEL MANDATO

Índice

Unidad 3 – Parte 1	1
Notas preparatorias para los instructores.....	1
Notas de la sesión	11
Unidad 3 – Parte 1a: El derecho internacional aplicable a las operaciones de mantenimiento de la paz	15
Derecho internacional humanitario.....	17
¿A quién protege el derecho internacional humanitario?	17
¿A quién obliga el derecho internacional humanitario?.....	21
Normas internacionales de derechos humanos.....	22
Definición de derechos humanos	22
Actividad de aprendizaje: Intercambio de ideas de la Parte 1.....	26
Aplicación de las normas internacionales de derechos humanos.....	28
El derecho de los refugiados y los principios rectores de los desplazados internos	30
Unidad 3 – Parte 1b: Protección de los derechos humanos en las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	32
Vínculos entre derechos humanos, seguridad y desarrollo.....	35
Política de la ONU sobre derechos humanos en las misiones integradas.....	37
Aplicación de los derechos humanos al mantenimiento de la paz.....	39
Actividad de aprendizaje: Intercambio de ideas de la Parte 2.....	40
Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz	42
Funciones de los derechos humanos en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz	43
Otros componentes de la misión que contribuyen a los derechos humanos	45
La policía de las Naciones Unidas y los derechos humanos.....	48
Las fuerzas militares de mantenimiento de la paz y los derechos humanos	50
Unidad 3 – Parte 1c: La mujer, la paz y la seguridad: la función de las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	53
Análisis de las funciones de hombres y mujeres	54
Actividad de aprendizaje.....	54
Repercusiones de un conflicto en las mujeres y los hombres	61
Actividad de aprendizaje: Repercusiones de un conflicto	61
Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz	63
Cambio de responsabilidades	63
Reintegración de los combatientes.....	64
Desplazamiento	67
Violencia contra civiles y violencia sexual	68
Colapso del orden público	70
Colapso de la infraestructura y los servicios públicos.....	72
Unidad 3 – Parte 1d: Protección de los niños: la función de las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	77
Película: <i>Children in Armed Conflict in a Changing World</i>	77

Niños soldados	83
Actividad de aprendizaje:.....	83
¿Qué aspecto tiene un niño soldado?	83
Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz	86
Unidad 3 – Parte 1: Evaluación del aprendizaje.....	90
Preguntas comunes de los participantes.....	95
Unidad 3 – Parte 2: Colaboración con los asociados de la misión	99
Notas de la sesión	99
Introducción	99
Asociados de la misión.....	101
Ventajas de la cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país.....	102
El "enfoque integrado" y las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz	105
Asociados nacionales.....	110
Asociados regionales e internacionales no pertenecientes a la ONU	112
Colaboración con la comunidad humanitaria.....	114
Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz	122
Unidad 3 – Parte 2: Evaluación del aprendizaje.....	125
Preguntas comunes de los participantes.....	127

UNIDAD 3 – PARTE 1

Notas preparatorias para los instructores

Objetivos de la unidad

El objetivo de esta unidad es proporcionar al personal de mantenimiento de la paz un conocimiento general acerca del cumplimiento eficaz de sus mandatos mediante:

- La aplicación del derecho internacional humanitario y las normas, los principios y las políticas de derechos humanos en sus tareas cotidianas, y
- El trabajo en colaboración con los asociados de la misión correspondientes.

La Parte 1 describe la postura de las Naciones Unidas (incluida en las resoluciones del Consejo de Seguridad y en la política de la ONU) respecto a que el conflicto sólo puede abordarse eficazmente cuando las operaciones de mantenimiento de la paz garantizan el respeto al derecho internacional humanitario y a las normas internacionales de derechos humanos, incluidos los derechos de mujeres y niños víctimas del conflicto. Además, proporciona los instrumentos prácticos que el personal de mantenimiento de la paz debe aplicar en su trabajo diario para poder realizar sus funciones de mantenimiento de la paz de manera competente y de acuerdo con las políticas y la orientación de las Naciones Unidas.

La Parte 2 da a conocer al personal de mantenimiento de la paz los asociados clave con los que deben colaborar para cumplir eficazmente su mandato. Estas asociaciones garantizan también que la consolidación de la paz continúe aun después de la retirada de la operación de mantenimiento de la paz.

Resultados del aprendizaje

Al completar la Parte 1a de la Unidad 3, los participantes podrán:

1. Enumerar las normas esenciales del Derecho Internacional Humanitario (DIH).
2. Definir y dar ejemplos de los derechos humanos que protege el derecho internacional.

2 ▪ Unidad 3: Cumplimiento eficaz del mandato

3. Determinar quién está protegido por las normas internacionales de derechos humanos y por el derecho internacional humanitario, y quién debe cumplir estas leyes.

Al completar la Parte 1b de la Unidad 3, los participantes podrán:

1. Reconocer y definir las violaciones a los derechos humanos o los abusos que tienen lugar en el conflicto o en el entorno de la misión posterior al conflicto.
2. Explicar las políticas de las Naciones Unidas sobre derechos humanos que se aplican al ámbito del mantenimiento de la paz.
3. Describir la aplicación práctica de los derechos humanos a su trabajo, y las maneras de promover y proteger los derechos humanos por medio de sus tareas.
4. Explicar la importancia de coordinar las acciones vinculadas a los derechos humanos con el componente de derechos humanos de la misión.

Al completar la Parte 1c de la Unidad 3, los participantes podrán:

1. Explicar los distintos efectos que tiene el conflicto en las mujeres y niñas, y los hombres y niños.
2. Explicar la manera en que las mujeres son al mismo tiempo víctimas del conflicto y asociadas clave de las actividades para el mantenimiento y la consolidación de la paz de las operaciones de las Naciones Unidas.
3. Dar ejemplos de la forma en que el personal de mantenimiento de la paz puede ayudar a proteger a las mujeres y apoyar la igualdad entre los géneros en su trabajo diario.

Al completar la Parte 1d de la Unidad 3, los participantes podrán:

1. Dar la definición de "niño" en el derecho internacional.
2. Explicar la manera en que el derecho internacional protege a los niños afectados por un conflicto armado.
3. Describir las repercusiones que tiene un conflicto violento en los niños.
4. Explicar lo que las fuerzas de mantenimiento de la paz pueden hacer para promover la protección y los derechos de los niños en un conflicto armado.

Al completar la Parte 2 de la Unidad 3, los participantes podrán:

1. Describir las ventajas de un método integrado entre una operación de mantenimiento de la paz y el equipo de las Naciones Unidas en el país.
2. Explicar por qué los participantes nacionales son asociados clave de las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
3. Enumerar los tres principios humanitarios.
4. Explicar la función de una operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la prestación de asistencia humanitaria.

Secuencia de la capacitación

La Unidad 3 está mejor ubicada después de la Unidad 1 y la Unidad 2 porque esas sesiones proporcionan información fundamental en la que se basa esta unidad.

Duración

Parte 1 Duración mínima de la sesión: 250 minutos	Exposición o presentación	Preguntas o debate, y evaluación de la sesión	Actividades de la sesión
	115 minutos	30 minutos	4 actividades de intercambio de ideas: total de 55 minutos Película: 7 minutos
Parte 2 Duración mínima de la sesión: 60 minutos	Exposición o presentación	Preguntas o debate, y evaluación de la sesión	Actividades de la sesión
	30 minutos	30 minutos	
Otras opciones	Contenido específico de la misión	Película opcional	Actividad opcional
	El contenido necesario determinará la duración.		45 a 60 minutos

Metodología

Los siguientes puntos describen una metodología sugerida. Los instructores con experiencia pueden optar por usar otros métodos y actividades para presentar el material y los mensajes clave de esta unidad.

Parte 1:

- Presentaciones con las diapositivas de PowerPoint provistas
- Actividades de intercambio de ideas y estudios de casos prácticos
- Períodos informales de preguntas y respuestas (según lo determine el instructor)
- Preguntas para la evaluación del aprendizaje al final de la Parte 1*

Parte 2:

- Presentaciones con las diapositivas de PowerPoint provistas

- Períodos informales de preguntas y respuestas (según lo determine el instructor)
- Preguntas para la evaluación del aprendizaje al final de la Parte 2*
- Actividad opcional de aprendizaje con el estudio de un caso

*Nota: la institución de enseñanza puede decidir si las preguntas de evaluación del aprendizaje se usan informalmente en una sesión de preguntas y respuestas en grupo, o si se entregan a los participantes como un examen escrito. En cualquier caso, se recomienda que, al final de la evaluación, se entreguen las respuestas correctas para comprobar que los participantes tengan claros los mensajes clave.

Perfil de los instructores

Es conveniente que la Parte 1 de la Unidad 3 la presente un instructor que conozca a fondo las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario, y su relación con los derechos de las mujeres y los niños. En lo posible, el instructor debe tener experiencia práctica en la aplicación de los derechos humanos, entre ellos, los derechos de las mujeres y los niños, en las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La Parte 2 de la Unidad 3 la imparte mejor un instructor que tenga experiencia personal en una operación de mantenimiento de la paz, y buenos conocimientos de su estructura, composición y relaciones de trabajo.

Información para el instructor sobre antecedentes

Preparación del instructor

Lecturas obligatorias

- *Resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad sobre La mujer, la paz y la seguridad (S/RES/1325 y S/RES/1820)*
- *Resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad sobre Los niños y los conflictos armados (S/RES/1612)*
- *Resolución 1674 del Consejo de Seguridad sobre Protección de los civiles en los conflictos armados (S/RES/1674)*

6 ■ Unidad 3: Cumplimiento eficaz del mandato

- *"Los Convenios de Ginebra: la base del Derecho Internacional Humanitario" en*
<http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/html/genevaconventions>
- *La Carta Internacional de Derechos Humanos se encuentra en el sitio:*
<http://www2.ohchr.org/spanish/law/>
- *La política de 2006 del DOMP y el DFS sobre igualdad entre los géneros en las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se encuentra en el sitio*
<http://peacekeepingresourcehub.unlb.org> (no hay versión en español).
- *(Los instructores de la policía deben leer también las directrices de 2008 del DOMP y el DFS en [Integrating a Gender Perspective into the Work of UN Police in Peacekeeping Missions.](#))*

Preparativos generales

Equipo

1. Computadora y diapositivas de la sesión
2. Proyector y pantalla para las diapositivas
3. Será necesario un reproductor de DVD y altavoces si se muestran películas
4. Rotafolios o pizarrón blanco y marcadores

Materiales

1. Para la Parte 1d – Protección de los niños: si trabaja dividiendo a los participantes en grupos pequeños, haga conjuntos de 4 ó 5 fotografías que muestren una combinación de las distintas funciones y responsabilidades que los niños pueden tener en las zonas de conflicto, e incluya fotografías de niños soldados. Los ejemplos pueden descargarse la Caja de herramientas del instructor en www.peacekeepingresourcehub.org (no hay versión en español). (O bien, puede usar la diapositiva que se muestra al final de la Unidad 3.)
2. Para la Parte 2 – Colaboración con los asociados de la misión: de ser posible, imprima una copia para cada participante de los documentos informativos descritos en la página 123.
3. A menudo, los participantes agradecen recibir copia de las presentaciones en PowerPoint. Si es posible imprimir las presentaciones en PowerPoint, se sugiere imprimirlas en formato de documento informativo, con tres diapositivas en cada página para que los participantes tengan espacio para tomar notas.

Nota: las últimas diapositivas de cada presentación en PowerPoint contienen las preguntas y respuestas de la evaluación del aprendizaje. Tal vez no le convenga imprimir esas diapositivas.

Preparativos específicos de la misión

Si se conoce la misión de despliegue:

1. Si la Parte 1 de la Unidad 3 se presenta para preparar a los participantes para una misión para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

8 ■ Unidad 3: Cumplimiento eficaz del mandato

para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en particular, la información de derechos humanos sobre la situación de ese país debe obtenerse del sitio web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) en:

<http://www.ohchr.org/SP/Countries/Pages/HumanRightsintheWorld.aspx>.

2. La información sobre el equipo de las Naciones Unidas en ese país, que se describe en la Parte 2 de la Unidad 3, puede obtenerse del Paquete de información pre-despliegue que se encuentra en:
<http://peacekeepingresourcehub.unlb.org> (no hay versión en español).
3. La información específica del país sobre la respuesta humanitaria internacional se encuentra en el sitio Reliefweb en:
<http://www.reliefweb.int> (no hay versión en español).

Otros recursos

- OACDH, *los tratados internacionales básicos sobre derechos humanos*
<http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/Pages/HumanRightsBodies.aspx>
- OACDH, *Los principales tratados internacionales de derechos humanos: nuevos tratados*,
<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/newCoreTreatiessp.pdf>
- Para obtener más información o apoyo sobre los aspectos de los derechos humanos de esta unidad, los instructores pueden contactar por correo electrónico con la Unidad de metodología, educación y capacitación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) en Ginebra en Metu@ohchr.org.
- Las Directrices y referencias para situaciones complejas de emergencia del Comité Permanente entre Organismos (IASC) de enero de 2009, se encuentran en: <http://www.humanitarianinfo.org/iasc/> (no hay versión en español) (haga clic en el vínculo "Productos").











Materiales a los que se hace referencia en esta unidad

Consulte la información anterior y la siguiente:

- *Carta de las Naciones Unidas*
- *Declaración Universal de los Derechos Humanos*

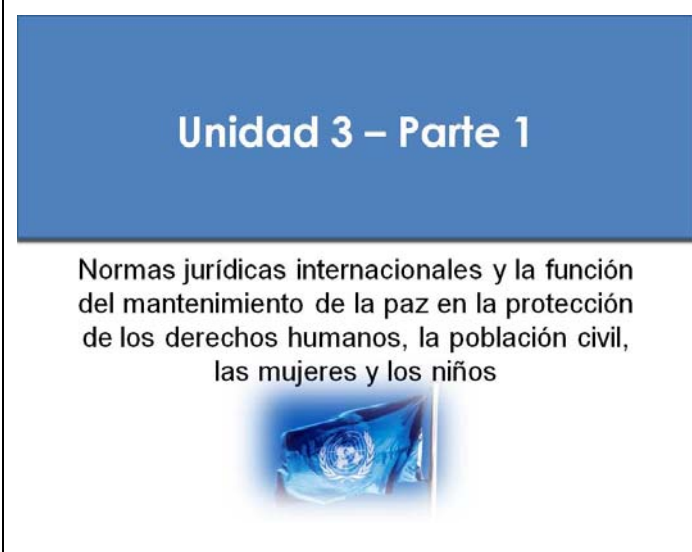
- *Circular del Secretario General, Respeto del derecho internacional humanitario por las Fuerzas de las Naciones Unidas (ST/SGB/1999/13 Secretaría, 6 de agosto de 1999)*
<http://www.un.org/spanish/docs/comitesanciones/grupotrabajo/s991008.pdf>
- *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, 1951 (en el sitio: <http://www.unhcr.org/protect/3c0762ea4.html>)*
- *Principios Rectores de los Desplazamientos Internos (en el sitio: http://www.reliefweb.int/ocha_ol/pub/idp_gp/idp_spa.htm)*
- *Directriz de políticas sobre los proyectos de efecto rápido del DOMP y el DFS, 2007*
- *Directrices sobre las iniciativas operacionales conjuntas del DOMP y el DFS: las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, 2007*

Nota explicativa de los símbolos

-  Nota al instructor (Información sobre antecedentes que debe tomarse en cuenta.)
-  Puntos de la presentación (Los puntos principales que se cubren sobre el tema. Lo ideal es que estos puntos se presenten usando las propias palabras del instructor, en lugar de leerlos a los participantes. Cabe notar que, en los puntos de la presentación relacionados, el texto que aparece en las diapositivas está resaltado en negrita, en color azul.)
-  Específico de la misión (Un punto en el que la información específica de la misión es útil para la sesión.)
-  Ejemplo (Relatos que ilustren un punto o mensaje clave.)
-  Preguntas de ejemplo (Una lista de las posibles preguntas que se pueden hacer a los participantes.)
-  Documento informativo (Indica que, en este punto, se entrega un documento a los participantes.)
-  Película (Se sugiere la proyección de una película como actividad básica u opcional.)
-  Actividad básica de aprendizaje (Una actividad que es muy recomendable incluir en la sesión.)
-  Actividad opcional de aprendizaje (Una actividad que puede realizarse si hay tiempo y es apropiada para el grupo participante. Las pautas para estas actividades se describen al final de la unidad o la parte, según se indica en el texto.)
-  Puntos clave de resumen (Los mensajes clave que vale la pena repetir al final de la sesión. O bien, el instructor puede preguntar a los participantes cuáles son los mensajes principales que obtuvieron de la sesión. Los instructores pueden añadir algún punto que hayan omitido.)


Nota: al final de la Parte 1 y la Parte 2 de la Unidad 3, se incluyen las preguntas que los participantes plantean con frecuencia durante la sesión.

Notas de la sesión

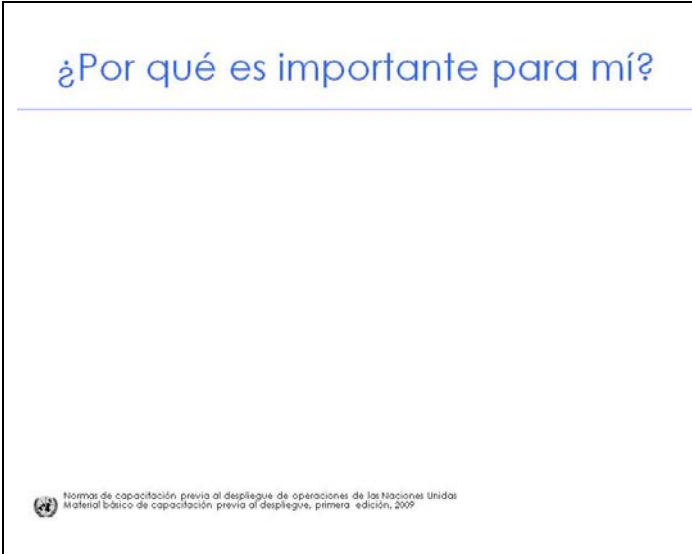


Unidad 3 – Parte 1


Normas jurídicas internacionales y la función del mantenimiento de la paz en la protección de los derechos humanos, la población civil, las mujeres y los niños



Diapositiva 1



¿Por qué es importante para mí?

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 2



Nota para el instructor: como introducción, los instructores deben explicar a los participantes por qué es importante para todo el personal de mantenimiento de la paz conocer el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos, incluidos los aspectos sobre la protección de las mujeres y los niños que son víctimas de conflictos. Se recomienda a los instructores llevar a cabo un intercambio de ideas con los participantes para resaltar los puntos a continuación.

¿Por qué es importante para mí?

Como personal de mantenimiento de la paz, se espera que ustedes...

- Promuevan y protejan los derechos humanos.
- Protejan a los niños contra la violencia y el reclutamiento ilícito como niños soldados en las fuerzas armadas.
- Promuevan la igualdad entre los géneros y la participación de las mujeres en las actividades para la paz y la seguridad, y protejan a las mujeres y los niños contra la violencia sexual en un conflicto.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 3

- Se espera que todo el personal de mantenimiento de la paz promueva, proteja y respete los derechos humanos durante su participación en una operación de paz. La promoción de los derechos humanos para todos, sin discriminación alguna, es uno de los objetivos principales de la Carta de las Naciones Unidas.
- El Consejo de Seguridad ordena específicamente que las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas **promuevan y protejan los derechos humanos**, incluidos los de las mujeres y los niños, que son los grupos que más a menudo se ven afectados por el conflicto.
- El Consejo de Seguridad también se interesa en la protección de civiles y en garantizar el respeto al derecho internacional humanitario durante un conflicto.
- Se espera que todo el personal de mantenimiento de la paz **proteja a los niños contra la violencia y el reclutamiento ilícito como niños soldados en las fuerzas armadas**. El Consejo de Seguridad ha ordenado a las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas llevar a cabo una mejor labor de protección infantil contra los efectos del conflicto, entre ellos, el reclutamiento como niños soldados.
- El Consejo de Seguridad y las políticas del DOMP y del DFS exigen que todo el personal de mantenimiento de la paz **promueva la igualdad entre los géneros en su trabajo. El Consejo de Seguridad también ha ordenado al personal de mantenimiento de la paz mejorar la participación de las**


mujeres en las actividades para la paz y la seguridad, y proteger a las mujeres y los niños contra la violencia sexual en un conflicto.

- Los motivos por los que la Carta de la ONU, el Consejo de Seguridad y las políticas del DOMP y el DFS especifican esta obligación es porque se sabe que el respeto al derecho internacional humanitario y la protección de los derechos humanos limitan las repercusiones negativas de la guerra y dan lugar a una paz más sostenible y duradera. Esto incluye específicamente los derechos de niños y mujeres en un conflicto.

Ustedes son un modelo de comportamiento

- Ustedes son embajadores de las Naciones Unidas.
- Todo lo que ustedes hagan debe seguir las normas más altas de comportamiento e integridad.
- De ninguna manera se permite que el personal de mantenimiento de la paz viole los derechos humanos ni infrinja el derecho internacional humanitario.



 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 4

- Todo el personal de mantenimiento de la paz debe actuar como **modelo de comportamiento**. Ustedes son "**embajadores**" de las Naciones Unidas y de su país en todo lo que hagan como miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz, y deben seguir las normas más altas de comportamiento e integridad.
- El personal de mantenimiento de la paz no puede, en ningún caso y de ninguna manera, participar en situaciones de violencia sexual o explotación de mujeres, niños o de la población del lugar. Asimismo, **no debe violar los derechos humanos ni infringir el derecho internacional humanitario**.

UNIDAD 3 – PARTE 1A: EL DERECHO INTERNACIONAL APLICABLE A LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ



Diapositiva 5


Resultados del aprendizaje


Al completar la Parte 1a de la Unidad 3, los participantes podrán:

1. Enumerar las normas esenciales del Derecho Internacional Humanitario.
2. Definir y dar ejemplos de los derechos humanos que protege el derecho internacional.
3. Determinar quién está protegido por las normas internacionales de derechos humanos y por el derecho internacional humanitario, y quién debe cumplir estas leyes.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 6

 **Nota para el instructor:** presente la Parte 1a de la Unidad 3 y los resultados del aprendizaje (como se muestra en las diapositivas anteriores).

 Como se explicó en la Unidad 2, el Consejo de Seguridad ha emitido varias resoluciones que resaltan su interés en los tres temas clave que atañen especialmente al mantenimiento de la paz, entre ellas:

16 ▪ Unidad 3 – Parte 1: Normas jurídicas internacionales

- Las resoluciones del Consejo de Seguridad (números 1325 y 1820) sobre **La mujer, la paz y la seguridad** (adoptadas en los años 2000 y 2008 respectivamente);
- La resolución del Consejo de Seguridad (número 1612) sobre **Los niños y los conflictos armados** (adoptada en el año 2005);
- La resolución del Consejo de Seguridad (número 1674) sobre la **Protección de los civiles en los conflictos armados** (adoptada en el año 2006).

Estas resoluciones se basan en el derecho internacional y también son vinculantes para los Estados Miembros. Además, condenan en los términos más enérgicos todos los actos de violencia o los abusos cometidos contra civiles en las situaciones de conflictos armados, especialmente:

- Tortura
- Violencia sexual y por razón de género
- Violencia contra los niños
- Reclutamiento y uso de niños soldados
- Trata de personas
- Denegación intencional de asistencia humanitaria

Las resoluciones también exigen a todo el personal de mantenimiento de la paz estar informado acerca del derecho internacional humanitario, los derechos humanos y de los refugiados, y la manera en que deben aplicarse en conjunto con estas resoluciones del Consejo de Seguridad para evitar la violencia contra civiles y hacer frente a sus repercusiones donde se presente.


La Parte 1 de la Unidad 3 explica los aspectos clave del derecho internacional humanitario, los derechos humanos y de los refugiados, e incluye secciones detalladas sobre la manera en que el personal de mantenimiento de la paz puede promover y proteger los derechos humanos, incorporar las cuestiones de género, proteger los derechos de la mujer, y dar protección a los niños afectados por conflictos armados. La medida en que la operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas promueva el respeto al derecho internacional, incluso por parte de su propio personal, es un factor importante para el mantenimiento de su legitimidad en el país.

Derecho internacional humanitario







¿A quién protege el derecho internacional humanitario?

Derecho Internacional Humanitario (DIH)

- Es el derecho que se aplica cuando se presenta un conflicto armado.
- Su objetivo es limitar las repercusiones negativas del conflicto armado, especialmente en la población civil.
- Protege a las personas que no participan (o que dejaron de participar) en las hostilidades.
- También limita los medios y los métodos de guerra.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 7

-  El **Derecho Internacional Humanitario (DIH)** se conoce también como la ley de la guerra o la ley de un conflicto armado. Es el derecho que **se aplica cuando se presenta un conflicto armado**. Esto se refiere tanto a conflictos internacionales como a conflictos internos.
-  El derecho internacional humanitario es un conjunto de normas destinadas, por motivos humanitarios, **a limitar las repercusiones negativas del conflicto armado** y a disminuir el sufrimiento durante la guerra.
-  Las principales normas del DIH se encuentran en los Convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales.
-  **El DIH protege a las personas que no participan (o que dejan de participar) en las hostilidades**, como civiles, personas heridas, prisioneros, personal médico y de los servicios humanitarios.
-  **El DIH también limita los medios y los métodos de guerra.** El uso de ciertas armas está prohibido por el DIH, como las armas incendiarias (las que prenden fuego), porque ocasionan sufrimiento injustificado.
-  El DIH proscribe ciertos métodos de guerra, como hacerse pasar por personal de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja para engañar al enemigo.

Normas esenciales del DIH

1. No se puede atacar objetivos civiles. Los ataques deben ser únicamente contra objetivos militares.
2. Se debe respetar y tratar humanamente a la población civil y a todas las personas que no participan en las hostilidades.
3. No se puede matar a las personas que se rinden o que dejan de combatir (por ejemplo, los heridos).
4. Se prohíbe la tortura en todo momento y en toda circunstancia.


Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 8

- Las diapositivas 8 y 10 señalan las normas esenciales del derecho internacional humanitario que todo el personal de mantenimiento de la paz debe recordar.
- Las partes en conflicto deben distinguir en todo momento entre la población civil y los combatientes para proteger la vida y los bienes de civiles. **No se puede atacar a la población civil en conjunto ni de manera individual. Los ataques deben ser únicamente contra objetivos militares.**
- Todas las personas que no participan, o que ya no pueden participar, en las hostilidades deben ser **respetadas y tratadas humanamente** sin hacer ninguna distinción desfavorable.
- Se debe proteger a los civiles y a los combatientes que se hayan rendido. Está **prohibido matar o herir al adversario que se rinde** o que ya no puede participar en la lucha.
- Se prohíbe la tortura en todo momento y en toda circunstancia.**

Normas esenciales del DIH

5. Se debe respetar y proteger a los civiles y combatientes que sean capturados.
6. Está prohibido el uso de armas o métodos de guerra que probablemente causen lesiones excesivas o sufrimiento injustificado.
7. Se debe recoger y atender a los heridos y los enfermos.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 9

- ☞ Todas las personas, incluidos civiles y combatientes que se hayan rendido o hayan sido capturados, tienen el derecho a un juicio imparcial, y no pueden ser sometidos a tortura ni a tratos crueles o inhumanos. **Los civiles y combatientes que sean capturados deben ser respetados y protegidos** contra todo acto de violencia o represalia. Estas personas tienen derecho a comunicarse con sus familias y a recibir ayuda, y poseen las garantías judiciales básicas.
- ☞ Están prohibidos los ataques indiscriminados y desproporcionados, los cuales se definen como los ataques en los que se prevén muertes de civiles o daños a bienes civiles excesivos en relación con el objetivo militar concreto que se pretende en el ataque. Ninguna de las partes que intervienen en el conflicto ni los miembros de sus fuerzas armadas tienen un derecho ilimitado de seleccionar los métodos y los medios de guerra. **Está prohibido el uso de armas o métodos de guerra que probablemente causen lesiones excesivas o sufrimiento injustificado.** En consecuencia, el derecho humanitario ha prohibido el uso de muchas armas, entre ellas, las balas explosivas o las armas láser cegadoras.
- ☞ **Los heridos y los enfermos deben ser recogidos y atendidos** por la parte del conflicto que esté a cargo de su control. No importa si pertenecen o no al enemigo.

Normas esenciales del DIH

8. Se debe respetar y proteger el personal médico y sus establecimientos, transportes y equipos.
9. Los emblemas de la Cruz Roja y la Media Luna Roja son señales de protección y se los debe respetar.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 10

- 🗨 El personal médico y sus establecimientos, transportes y equipos deben ser respetados y protegidos.
- 🗨 Los emblemas de la **Cruz Roja o la Media Luna Roja** sobre un fondo blanco son señales inconfundibles que indican que esas personas y objetos **deben ser respetados**.

Derecho Internacional Humanitario

- Impone obligaciones para garantizar el respeto a las normas del DIH.
- Exige la prevención y el enjuiciamiento de los crímenes de guerra, tales como los ataques a la población civil, el reclutamiento de niños como soldados, la tortura de prisioneros y la violencia sexual.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 11


- 🗨 El Derecho Internacional Humanitario impone a todas las partes en conflicto la obligación de respetar las normas del DIH, y de garantizar el respeto a las mismas.

- 🗨 El DIH dispone las medidas que se deben tomar para **prevenir o castigar los crímenes de guerra**. Los crímenes de guerra son "faltas graves" a los Convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales, y son además violaciones graves al Derecho Internacional Humanitario. Algunos ejemplos de crímenes de guerra son: **los ataques a la población civil, el reclutamiento de niños como soldados, la tortura de prisioneros y la violencia sexual**.
- 🗨 Los responsables de dichas faltas deben ser castigados, cuando sea posible en tribunales nacionales, o cuando no, en tribunales internacionales como la Corte Penal Internacional. La Organización de las Naciones Unidas estableció tribunales penales especiales para la ex Yugoslavia y Rwanda, pero la responsabilidad principal de prevenir y enjuiciar los crímenes de guerra corresponde a cada Estado.

¿A quién obliga el derecho internacional humanitario?

¿A quién obliga el derecho internacional humanitario?

- Los estados y los grupos organizados tienen la obligación de respetar el derecho internacional humanitario.
- Las normas y los principios del derecho internacional humanitario también se aplican a las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- El personal militar de la ONU que viole el derecho internacional humanitario será sometido a juicio en los tribunales de su país.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009


Diapositiva 12

- 🗨 **El derecho internacional humanitario es vinculante para todas las partes en conflicto.** Se recurre a éste sólo en situaciones de conflictos armados; no cubre tensiones internas ni disturbios, como los actos aislados de violencia. El DIH se aplica sólo después de que comienza un conflicto, y de manera equitativa a todas las partes, independientemente de la parte que haya iniciado la lucha.
- 🗨 **Las normas y los principios del derecho internacional humanitario también se aplican a las fuerzas de las Naciones Unidas.** El Secretario General ha expresado esto con claridad en las normas de las Naciones

22 ▪ Unidad 3 – Parte 1: Normas jurídicas internacionales

Unidas, y ha indicado al personal militar de la ONU que **quien viole el derecho internacional humanitario será sometido a juicio en los tribunales de su país.**

- Los documentos como las reglas de enfrentamiento y la directiva sobre el uso de la fuerza se redactan siempre de acuerdo con el derecho internacional humanitario. De manera similar, en el acuerdo sobre el estatuto de la misión o en el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas que se celebra entre las Naciones Unidas y el país en el que opera la misión de mantenimiento de la paz, se especifica que las fuerzas para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas actuarán de acuerdo con las normas y los principios del Derecho Internacional Humanitario.


 **Nota para el instructor:** las obligaciones del personal para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas según el DIH se mencionan claramente en la Circular del Secretario General ST/SGB/1999/13, del 6 de agosto de 1999. Especialmente en los cursos con comandantes de contingentes, los instructores deben procurar entregar a los participantes una copia de la Circular del Secretario General, que pueden descargar de <http://peacekeepingresourcehub.unlb.org>. (No hay versión en español)

Normas internacionales de derechos humanos

Definición de derechos humanos

¿Cómo definimos los derechos humanos?

- Los derechos humanos se aplican a todos los seres humanos en tiempos de guerra y de paz.
- Los derechos humanos son universales.
- Nadie puede privar de los derechos humanos a una persona.
- Los derechos humanos son interdependientes e igualmente importantes.
- Los derechos humanos poseen garantía jurídica e internacional.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 13

- 🗨️ **Las normas internacionales de derechos humanos se aplican en tiempos de guerra y de paz, y a todos los seres humanos.** La universalidad de los derechos humanos se resalta en la Carta de la ONU, la cual exige a los Estados Miembros promover y alentar el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión. La Carta de la ONU misma es un tratado internacional vinculante.
- 🗨️ Los derechos humanos son los que poseen todas las personas por ser seres humanos. **Los derechos humanos son universales** porque todo ser humano tiene derecho a ellos independientemente de su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otro tipo, país o clase social de procedencia, propiedades, nacimiento u otra condición. Este principio no discriminatorio es clave para el concepto de los derechos humanos.
- 🗨️ **Nadie puede privar de los derechos humanos a una persona.** Los derechos humanos de una persona pueden ser violados, y con frecuencia lo son; sin embargo, esto no significa que pierda sus derechos.
- 🗨️ Otro principio clave es que **los derechos humanos son interdependientes e igualmente importantes.** Esto significa que el ejercicio efectivo (cumplimiento) de un derecho humano está vinculado al ejercicio efectivo de los demás. Por ejemplo, para poder expresar una opinión política legítima por medio del voto, los ciudadanos deben tener acceso a información suficiente y pertinente.
- 🗨️ Con el tiempo, y por medio de la lucha de los pueblos, las exigencias de respeto a la dignidad humana han pasado del campo de la ética al del derecho, y los derechos humanos han llegado a ser protegidos por las leyes y constituciones nacionales y por el derecho internacional. Debido a que los derechos humanos están establecidos en el derecho internacional, poseen **garantía jurídica e internacional.**
 - El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Redactada como una 'norma común de excelencia para todos los pueblos y países', la DUDH ha tenido amplia aceptación con el tiempo como las normas fundamentales de derechos humanos que todos deben respetar y proteger.

24 ▪ Unidad 3 – Parte 1: Normas jurídicas internacionales

- Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se han redactado otros tratados (llamados también convenios, pactos o acuerdos), declaraciones, directrices, principios rectores, etc., que detallan el contenido de estos derechos y las obligaciones de los Estados de promover, proteger y ejercer esos derechos humanos específicos.



Diapositiva 14

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establece la piedra angular de las normas internacionales sobre estos derechos, subraya que las libertades fundamentales y los derechos humanos (civiles, culturales, económicos, políticos y sociales) son universales y se garantizan para todos. **La DUDH junto con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos forman la Carta Internacional de Derechos Humanos.** La Carta Internacional de Derechos Humanos se complementa con otros tratados de derechos humanos que se concentran en aspectos especializados, como la prevención del genocidio y la tortura, las minorías, las personas con discapacidades, etc. La protección de los derechos de las mujeres y los niños también son aspectos clave de las normas internacionales de derechos humanos.

- Estos son ejemplos de derechos civiles y políticos:

- el derecho a la vida
- el derecho a no ser sometido a tortura
- el derecho a ser protegido contra la discriminación

- la libertad de expresión
 - el derecho a un juicio imparcial
 - el derecho a no ser sometido a esclavitud
- 🗨️ Estos son ejemplos de derechos económicos, sociales y culturales:
- el derecho a unirse a un sindicato
 - el derecho a la educación
 - el derecho a la alimentación
 - el derecho a vivienda y atención médica
 - el derecho a la seguridad social y al trabajo
 - el derecho a igual salario por igual trabajo
- 🗨️ Como se ve en estos ejemplos y en la diapositiva, las normas internacionales de derechos humanos tienen como fin proteger ciertos tipos de derechos humanos y a los grupos de personas que puedan necesitar protección especial debido a su vulnerabilidad o a que son objeto de discriminación desproporcionada. Las mujeres y los niños son dos de estos grupos, y las medidas de protección especiales que se les garantizan se explicarán con más detalle en la Parte 1c y la Parte 1d.
- 🗨️ Otros grupos cuyos derechos humanos pueden peligrar especialmente en situaciones de conflicto son:
- Minorías: los grupos con características étnicas, religiosas o lingüísticas comunes y distintas a las de la mayoría de la población.
 - Detenidos: las personas reclusas que están en espera de juicio o cumpliendo una sentencia judicial.
 - Personas con discapacidades: las que han sido lesionadas o mutiladas, o quienes han adquirido una discapacidad física o mental, o nacieron con ella.
 - Refugiados y desplazados internos: las personas que han huido de sus hogares debido a conflictos armados, persecución, violaciones sistemáticas de los derechos humanos o desastres naturales (los refugiados cruzan fronteras internacionales, mientras que los desplazados internos abandonan sus hogares pero permanecen en el país de residencia).

**Actividad de aprendizaje: Intercambio de ideas de la Parte 1****Derechos humanos que con mayor frecuencia peligran en situaciones de conflicto y posteriores al conflicto**

El objetivo de este ejercicio es analizar la definición y el significado de los derechos humanos clave que más a menudo se encuentran en peligro en una situación de conflicto, y que pueden necesitar atención más urgente del personal de mantenimiento de la paz.

En las sesiones de capacitación en las que los participantes ya conozcan la misión a la que serán desplegados, este ejercicio puede usarse para familiarizarlos con los aspectos clave de los derechos humanos que tienen lugar en el país anfitrión.



Duración: 15 minutos

**Preparativos:**

1. Coloque un rotafolio para anotar las ideas. De lo contrario, puede usar un pizarrón blanco o pizarrón común.
2. Si se conocen las misiones a las que los participantes serán desplegados, el instructor debe usar los informes más recientes sobre derechos humanos emitidos por el Secretario General de la ONU o el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, para determinar las violaciones clave de los derechos humanos que deben guiar el debate. Los instructores pueden descargar los informes de: <http://www.ohchr.org/SP/Countries/Pages/PeaceMissionsIndex.aspx> haciendo clic en el vínculo que corresponda.

**Instrucciones para la actividad:**

1. Pida a los participantes que intercambien ideas de algunos ejemplos de la manera en que los conflictos repercuten en los derechos humanos. Pregúnteles también cuáles derechos humanos específicamente son los que más a menudo peligran en situaciones de conflicto y posteriores al conflicto. Con los ejemplos que sugieran los participantes, explique las definiciones de algunos de los derechos humanos clave que se enumeran a continuación.

Definiciones de los derechos humanos clave que peligran en situaciones de conflicto o posteriores al conflicto:

- **derecho a la vida** (se refiere a que el Estado tiene la obligación de proteger a las personas contra homicidios arbitrarios o aleatorios, incluso llevados a cabo por funcionarios del estado o debidos a guerra, genocidio o violencia en masa. Significa que el Estado también tiene una responsabilidad especial de prevenir la muerte de toda persona detenida, y que los menores de 18 años de edad no pueden ser sentenciados a muerte).
- **prohibición de la tortura y el trato cruel, inhumano o degradante** (la tortura se define como las acciones de funcionarios públicos que intencionalmente causan dolor o sufrimiento físico o mental graves para lograr ciertos objetivos, como obtener información o una confesión, o el castigo, la intimidación o la discriminación de una persona).
- **prohibición de la esclavitud** (la esclavitud puede considerarse como toda acción relacionada con la adquisición, el intercambio, el comercio o la venta de otra persona).
- **prohibición de la violencia contra la mujer** (definida como toda forma de violencia física, sexual y psicológica que tenga lugar en la comunidad o en la familia [violencia doméstica], o que sea cometida por funcionarios públicos).
- **prohibición de detenciones y arrestos arbitrarios** (significa que los funcionarios públicos o las personas que actúan en esa función no pueden recluir a nadie en una prisión o lugar de detención sin un motivo válido y legal. Más específicamente, dichos actos se consideran arbitrarios cuando *no se basan en el derecho; no respetan los procedimientos legales; no son proporcionales a los objetivos, son discriminatorios o carecen de una causa justa*).
- **derecho a un juicio imparcial** (o el "debido procedimiento legal" que se refiere a que una persona acusada de un delito tiene derecho a juicio en un tribunal con un mínimo de garantías).
- **prohibición de la trata de personas** (se refiere a la amenaza, uso de la fuerza, coerción, rapto, fraude, engaño o abuso de poder para reclutar, transportar o esconder personas con el fin de explotarlas).
- **el derecho a la alimentación**

- **derecho al agua**
- **derecho a vivienda o refugio**
- **libertad de pensamiento, conciencia y religión** (el derecho de rendir culto, celebrar, practicar y enseñar la religión o creencia que la persona elija).
- **libertad de expresión** (la libertad de buscar, comunicar y recibir información e ideas).
- **libertad de reunión y asociación pacíficas** (el derecho a organizar, dirigir o participar en reuniones o manifestaciones pacíficas).

Aplicación de las normas internacionales de derechos humanos

Aplicación de las normas internacionales de los derechos humanos

- Ciertos principios y normas, como la prohibición de la tortura y el derecho a un juicio imparcial, se aplican a todas las personas en todas las situaciones.
- Otros derechos humanos se aplican a los estados que ratifican los tratados.
- Todas las entidades de las Naciones Unidas deben promover y proteger los derechos humanos.
- Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben llevarse a cabo con pleno respeto a las normas internacionales de los derechos humanos.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 15

- 🗨 Por el hecho de ser seres humanos, todos tenemos derechos específicos (es decir, los que se mencionan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en muchos otros instrumentos internacionales sobre derechos humanos y leyes humanitarias). Existen **ciertos principios y normas, como la prohibición de la tortura y el derecho a un juicio imparcial**, que no necesitan un tratado y son obligatorios para todos los estados. Esto significa que **se aplican a todas las personas en todas las situaciones, y no pueden ser suspendidos**.
- 🗨 **Los derechos humanos** codificados en tratados **se aplican a los Estados que ratifican esos tratados**. Al ratificar un tratado, los Estados asumen la obligación legal de actuar para proteger y promover los derechos cubiertos en

esos documentos. Todo Estado Miembro de las Naciones Unidas ha ratificado al menos un tratado de derechos humanos.

Definición

La **ratificación** de un tratado es el proceso mediante el cual el gobierno o la legislatura de un Estado adopta o respalda formalmente un tratado internacional y acepta con ello la obligación de cumplir dicho tratado.


- 🗨 Todos los Estados que llevan a cabo operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han ratificado uno o varios tratados internacionales de derechos humanos y, en consecuencia, se han comprometido a proteger y promover los derechos ahí contenidos. Cada vez son más los acuerdos de paz que incluyen obligaciones para las partes firmantes de cumplir los tratados y las normas internacionales de derechos humanos.
- 🗨 Un Estado cumple con sus obligaciones de derechos humanos por medio de las acciones de los participantes, como parlamentarios, jueces, policías, fuerzas armadas, ministerios y otras autoridades locales. Estas personas tienen la responsabilidad de proteger a la población y tomar en cuenta sus necesidades. Los participantes que no sean formalmente parte del gobierno o de la maquinaria del estado, pero que actúen en nombre de éste también tendrán obligaciones de derechos humanos.
- 🗨 En circunstancias excepcionales y bajo condiciones muy estrictas, un Estado que haya ratificado un tratado de derechos humanos puede decidir suspender temporalmente algunos derechos humanos en momentos de emergencia pública que amenacen la vida de los habitantes. Es necesario que la emergencia se declare oficialmente y se dé a conocer a la población. Las exigencias de la situación deben definir la necesidad estricta de las derogaciones, sin causar discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión ni origen social.
- 🗨 **Las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben** llevarse a cabo con pleno respeto a los derechos humanos y procurar **promover y proteger los derechos humanos** durante el cumplimiento de sus mandatos. **El personal para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas**, sea militar, policial o civil, **tiene obligación de actuar de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos**. No deben convertirse nunca en perpetradores de abusos de los derechos

humanos, y se les exige el respeto a estos derechos en el trato con sus colegas y con la población local, tanto en su vida pública como en la privada.

El derecho de los refugiados y los principios rectores de los desplazados internos

El derecho de los refugiados y los principios rectores de los desplazados internos

- El derecho internacional de los refugiados garantiza los derechos humanos de estas personas y describe las obligaciones de los Estados de proteger a los refugiados que viven en su territorio.



Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 16

- Otro importante cuerpo de leyes que el personal de mantenimiento de la paz debe conocer es el derecho de los refugiados. El **derecho de los refugiados** define al refugiado como una persona que ha huido de su país y vive en otro distinto, y que no puede regresar a su hogar ni ser protegido por su país debido a un temor bien fundado de persecución por motivo de su raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a un grupo.
- **El derecho internacional de los refugiados garantiza los derechos humanos de estas personas y describe las obligaciones de los Estados de proteger a los refugiados que viven en su territorio.**
- En la mayoría de las situaciones posteriores a un conflicto, el personal de mantenimiento de la paz también encontrará personas desplazadas dentro de sus países. Los **desplazados internos** son las personas que también han huido de sus hogares y no pueden regresar a ellos, pero que no han cruzado fronteras internacionales como refugiados.
- Muchas operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tienen el mandato de facilitar el regreso seguro de los refugiados y de los desplazados internos a sus hogares. La Resolución 1674 del Consejo de

Seguridad sobre la protección de civiles reafirma que, cuando sea apropiado , las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tendrán el mandato de crear las "condiciones que permitan el regreso voluntario, seguro, digno y sostenible de refugiados y desplazados internos". Esta resolución también fomenta que las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en el contexto de sus mandatos, tomen todas las medidas factibles para garantizar la seguridad en los campamentos de refugiados y desplazados internos, y en sus alrededores.

- Las normas internacionales de derechos humanos, el derecho de los refugiados y el derecho internacional humanitario pueden ser técnicos y complicados en algunos casos. Siempre hay expertos jurídicos en la misión (es decir, oficiales expertos en asuntos judiciales y derechos humanos, y asesores jurídicos militares y policiales), así como personal en los organismos de la ONU, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que pueden ofrecer asesoramiento sobre la mejor manera de abordar un problema legal.
- No obstante, como personal de mantenimiento de la paz, todos debemos conocer los aspectos esenciales de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario que "sean necesarios" para realizar nuestras tareas y regular nuestra conducta. Las siguientes secciones explican la manera en que el personal de mantenimiento de la paz debe trabajar para proteger los derechos humanos y garantizar la protección de mujeres y niños, según lo indica el Consejo de Seguridad en sus resoluciones sobre esos temas.

UNIDAD 3 – PARTE 1B: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS OPERACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS

Parte 1b: Protección de los derechos humanos en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz



Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 17



Nota para el instructor: presente la Parte 1b de la Unidad 3 y los resultados del aprendizaje (como se muestra en las diapositivas a continuación).

Resultados del aprendizaje

Al completar la Parte 1b de la Unidad 3, los participantes podrán:

1. Reconocer y definir las violaciones a los derechos humanos o los abusos que tienen lugar en el conflicto o en el entorno de la misión posterior al conflicto.
2. Explicar las políticas de las Naciones Unidas sobre derechos humanos que se aplican al ámbito del mantenimiento de la paz.
3. Describir la aplicación práctica de los derechos humanos a su trabajo, y las maneras de promover y proteger los derechos humanos por medio de sus tareas.


Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 18

Resultados del aprendizaje

Continuación...


4. Explicar la importancia de coordinar las acciones vinculadas a los derechos humanos con el componente de derechos humanos de la misión.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 19

Protección de los derechos humanos en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

- Las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz incluyen los derechos humanos como parte de su mandato y estructura.
- El personal de mantenimiento de la paz necesita conocer las políticas de las Naciones Unidas sobre derechos humanos en el mantenimiento de la paz.
- El personal de mantenimiento de la paz y las organizaciones de las Naciones Unidas deben poder reconocer las violaciones y los abusos de los derechos humanos, y responder como corresponda.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 20

- 🗨️ **Las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz** actuales **incluyen los derechos humanos como parte de su mandato y su estructura**. Debido a que las violaciones de los derechos humanos son el origen de muchos conflictos modernos, abordar los problemas de derechos humanos es esencial para encontrar soluciones y, por lo tanto, para el éxito de las operaciones de paz.
- 🗨️ En consecuencia, tanto las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas como el personal de la misión necesitan adoptar una postura progresiva respecto a garantizar la promoción y la protección de los derechos humanos. El personal de mantenimiento de la paz que desempeña

una función de liderazgo o de mando necesita conocer las políticas de las Naciones Unidas sobre derechos humanos en el mantenimiento de la paz.

- 🗨 **El personal de mantenimiento de la paz y las organizaciones de las Naciones Unidas que trabajan en las operaciones de paz deben poder reconocer las violaciones o los abusos de los derechos humanos, y estar preparados para responder como corresponda** dentro de los límites de su mandato y su competencia.

Definiciones generales:

Violación de los derechos humanos: es un término que indica que se han infringido los derechos humanos por la acción (u omisión) de un funcionario o representante del Estado, como un agente de policía, soldado, juez, administrador local, parlamentario, etc., que actúa en su calidad oficial (o que daba la impresión de actuar en su calidad oficial).

Abuso de los derechos humanos: es un término más amplio que incluye los abusos de los derechos humanos que cometen los participantes que no pertenecen al Estado, como grupos rebeldes, empresas, etc.

- 🗨 El personal de mantenimiento de la paz tiene la responsabilidad individual de proteger, respetar y promover los derechos humanos, y debe conocer el mandato de derechos humanos de su operación.
- 🗨 Además del componente de derechos humanos, que tiene una función de guía y coordinación sobre estos derechos, otros componentes de las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desempeñan una función importante en la protección y la promoción de los derechos humanos.
- 🗨 Es posible que el personal de mantenimiento de la paz que proviene de diversas partes del mundo para trabajar en colaboración según un mandato de las Naciones Unidas ya conozca los derechos humanos incluidos en la legislación y la práctica de su propio país. También es necesario que conozcan el concepto y la definición de derechos humanos establecida por la comunidad internacional por medio de instrumentos diversos. Este concepto de derechos humanos es el que debe guiar la acción del personal de mantenimiento de la paz, y a su vez, el personal está obligado a respetar y promover este concepto cuando trabaja en una operación autorizada por las Naciones Unidas.

Vínculos entre derechos humanos, seguridad y desarrollo

Postura de las Naciones Unidas
sobre derechos humanos
en los procesos de paz

- Existe interdependencia mutua entre el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos.
- Los derechos humanos son un elemento clave de todas las actividades para la paz y la seguridad.
- Las Naciones Unidas no respaldarán, apoyarán ni reconocerán amnistías para los crímenes de guerra o las violaciones graves a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.


Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009


Diapositiva 21


- La Organización de Naciones Unidas tiene la convicción de que la paz y la seguridad sólidas, equitativas y duraderas sólo pueden lograrse si se basan en el respeto de los derechos humanos. Como lo declaró el ex Secretario General, Kofi Annan, a la Asamblea General en el sexagésimo aniversario de la ONU: *"No gozaremos de desarrollo sin seguridad, no gozaremos de seguridad sin desarrollo, y no gozaremos de ninguno de ellos sin respeto a los derechos humanos"*. La postura de las Naciones Unidas es **que existe interdependencia mutua entre el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos**.
- En consecuencia, la protección y la promoción de los derechos humanos son **elementos clave del espectro total de las actividades para la paz y la seguridad** (prevención de conflictos, establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz, imposición y consolidación de la paz). La postura de las Naciones Unidas es que los procesos de paz deben tomar en cuenta las causas que dieron origen al conflicto, no sólo las consecuencias. Es necesario que los procesos de paz aborden la situación grave de los grupos más marginados de una sociedad afectada por un conflicto. Buscar justicia y proporcionar compensación o soluciones jurídicas puede ser una manera importante de solucionar la difícil situación de las comunidades y las personas que son víctimas de conflictos.


Definiciones generales:


Soluciones jurídicas: un término que se refiere a las reparaciones o compensaciones legales para hacer justicia o indemnizar a las víctimas de una violación a los derechos humanos.

-  Por consiguiente, el Secretario General ha declarado que **las Naciones Unidas no respaldarán, apoyarán ni reconocerán amnistías para los crímenes de guerra, los delitos contra la humanidad o las violaciones graves a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario** (por ejemplo, en los casos en que un acuerdo de paz negociado entre gobiernos o grupos rebeldes incluya dichas amnistías).

-  **Nota para el instructor:** desde 1997, hay varios documentos de reformas clave de las Naciones Unidas que han resaltado el vínculo que existe entre los derechos humanos y la seguridad.

-  El primero fue el informe de 1997 del Secretario General titulado "Renovación de las Naciones Unidas: un programa de reforma" (A/51/950), el cual detalló claramente que los derechos humanos afectan todas las áreas de trabajo fundamentales de la ONU (es decir: 1. Paz y seguridad, 2. Asuntos económicos y sociales, 3. Cooperación para el desarrollo y 4. Asuntos humanitarios).

-  En 2000, un informe que sentó un precedente del Grupo sobre las operaciones de paz de las Naciones Unidas estableció que es esencial que el "sistema de las Naciones Unidas cumpla y promueva los instrumentos internacionales sobre derechos humanos... en todos los aspectos de sus actividades para la paz y la seguridad" (A/55/305 - S/2000/809).


-  En 2004, el Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio no sólo resaltó el vínculo entre el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos, sino que también indicó que la comunidad internacional tenía la responsabilidad de proteger a las poblaciones en los casos de violaciones graves a los derechos humanos. Las recomendaciones del Grupo fueron adoptadas por el Secretario General en su paquete de reformas presentado a la Asamblea General en el sexagésimo aniversario de las

Naciones Unidas, en un informe titulado "Un concepto más amplio de la libertad" (A/59/2005).

Política de la ONU sobre derechos humanos en las misiones integradas

Política de la ONU sobre derechos humanos en las misiones integradas

- Los derechos humanos son un área de interés que afecta a todos los componentes de una misión integrada y, por lo tanto, deben incorporarse plenamente en las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
- El Representante Especial del Secretario General debe contar con un asesor de derechos humanos que también dirija el componente de derechos humanos de la misión, actúe como el representante de la OACDH y forme parte del equipo de las Naciones Unidas en el país.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 22

- 🗨️ En 2006, el Secretario General también emitió una política sobre los derechos humanos en las misiones integradas, la cual describía las responsabilidades de derechos humanos en dichas operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- 🗨️ La política dispone que **los derechos humanos son un área de interés que afecta a todos los componentes de una misión integrada y, por lo tanto, deben incorporarse plenamente en las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas**. Todas las entidades de la ONU tienen la responsabilidad de promover y proteger los derechos humanos.
- 🗨️ El Representante Especial del Secretario General (RESG) tiene la responsabilidad de respetar las normas de derechos humanos al cumplir el mandato de la misión, y de asegurarse de que todo el personal para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (militar, policial y civil) conozca y cumpla las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

- La política establece además que **el RESG debe contar con un asesor de derechos humanos que también dirija el componente de derechos humanos de la misión**. Este componente coordina todas las funciones de derechos humanos que lleva a cabo la misión de mantenimiento de la paz. **El asesor de derechos humanos del RESG actúa asimismo como el representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU en el país y forma parte del equipo de las Naciones Unidas en el país**. Así, el Secretario General se asegura de que todas las partes del sistema de la ONU posean una política coherente sobre derechos humanos y trabajen eficazmente con el Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Ginebra y con su oficina.

Definiciones generales:

El **Alto Comisionado para los Derechos Humanos** es el principal funcionario de las Naciones Unidas para los derechos humanos. Su mandato proviene de la Asamblea General.

El **Consejo de Derechos Humanos**, que fue establecido el 15 de marzo de 2006 por la Asamblea General y rinde informes directamente a ella, sustituyó a la Comisión de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, fundada hace 60 años, como el organismo intergubernamental clave de las Naciones Unidas, responsable de los derechos humanos. El Consejo, integrado por representantes del Estado, es un organismo principalmente político con un mandato amplio de derechos humanos, y un foro facultado para prevenir el abuso, la desigualdad y la discriminación, proteger a los más vulnerables y exponer a los perpetradores.

- También es política de las Naciones Unidas la emisión periódica de informes públicos (ya sea del RESG y la misión, o del Alto Comisionado para los Derechos Humanos) sobre la situación de los derechos humanos en el país donde se lleva a cabo la misión integrada.

Aplicación de los derechos humanos al mantenimiento de la paz

Aplicación de los derechos humanos
al mantenimiento de la paz

- Los derechos humanos proporcionan una norma común de conducta y excelencia.
- El mantenimiento de la paz debe llevarse a cabo con pleno respeto a los principios, las normas y el espíritu de los convenios internacionales de derechos humanos.
- El personal de las Naciones Unidas y el gobierno anfitrión deben respetar las normas y los principios de los derechos humanos.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 23

- Una operación de paz reúne personal militar, policial y civil de diversos países para cumplir el mandato de la misión. El personal posee antecedentes culturales, legales y nacionales distintos. **Las normas de derechos humanos**, establecidas en el contexto de las Naciones Unidas y con su carácter universal, **proporcionan una norma común de conducta y excelencia** para todas las personas que participan en una operación de paz.
- El mantenimiento de la paz debe llevarse a cabo con pleno respeto a los principios, las normas y el espíritu de los convenios internacionales de derechos humanos** y de otros instrumentos relacionados con la conducta del personal militar, policial y civil.
- El personal de las Naciones Unidas y el gobierno anfitrión deben respetar las normas y los principios de los derechos humanos.** Como se indicó anteriormente en relación con la base legal de los derechos humanos, la Carta de la ONU crea el compromiso de la organización para promover el respeto universal a los derechos humanos de todos, sin discriminación alguna. Todo el personal de las Naciones Unidas tiene la misma obligación de promover, proteger y respetar los derechos humanos cuando participa en una operación de paz. El gobierno anfitrión asume obligaciones similares: abstenerse de cometer violaciones a los derechos humanos, proteger los derechos de las personas en su jurisdicción y promover su progreso.

- Todo el personal de mantenimiento de la paz debe poder reconocer una violación a los derechos humanos para asegurarse de que su conducta y la de sus colegas cumplan con las normas de derechos humanos. También debe poder reconocer las violaciones a los derechos humanos cometidas por los participantes locales, de manera que la operación de mantenimiento de la paz pueda realizar las acciones apropiadas y garantizar que estas acciones cumplan su mandato de promover y proteger los derechos humanos.



Actividad de aprendizaje: Intercambio de ideas de la Parte 2

¿Cómo suceden las violaciones a los derechos humanos?

El objetivo de este ejercicio es analizar las diversas maneras en que pueden ocurrir las violaciones a los derechos humanos: 1) por medio de acciones deliberadas que violen un derecho humano; o bien, 2) por medio de la falta de acción, u omisión, que dé lugar al incumplimiento o la desprotección de un derecho humano.



Duración: 15 minutos



Preparativos:

1. Compruebe que todos los participantes puedan ver los ejemplos que ya se anotaron en el rotafolio, pizarrón blanco o pizarrón común durante el ejercicio anterior de intercambio de ideas.
2. Cree dos columnas en un rotafolio o pizarrón blanco. Use los encabezados "Acciones deliberadas contra los derechos humanos" y "Se hizo poco o nada por evitar las violaciones". Pida a los participantes que agrupen las violaciones a los derechos humanos anteriores en una de las dos columnas. Puede ser conveniente pedir más ejemplos después de trabajar con los datos del ejercicio anterior.
3. Opción: si se trata de un grupo pequeño, en lugar de que los participantes aporten nuevos ejemplos al grupo en voz alta, les puede pedir que escriban sus ideas individualmente o en parejas, en hojas de papel o notas "Post-It", y que las coloquen en la columna que corresponda. (Siempre que se cuente con este material.)



Instrucciones para la actividad:

2. Pida a los participantes que repasen los ejemplos anotados en el intercambio de ideas anterior, y que consideren cómo se cometieron las

violaciones a los derechos humanos. Los participantes deben tomar en cuenta si la violación ocurrió porque un funcionario del Estado, un miembro de un grupo rebelde o una empresa, etc., realizó una acción específica que dio lugar a la violación, o si ocurrió porque alguien no actuó de ninguna manera.

3. A medida que proporcionen sus respuestas, transfiera cada dato a la columna apropiada.
4. Después de que los participantes hayan trabajado con los datos del ejercicio anterior, pida otros ejemplos de violaciones para cada columna. También puede usar algunos de los siguientes ejemplos.

Algunos ejemplos de acciones y omisiones que dan lugar a violaciones de los derechos humanos

Acciones deliberadas que ocasionan una violación de los derechos humanos:

- El arresto o la detención hecha por un agente de policía sin una orden de arresto o motivo fundado.
- La tortura de un detenido mientras se encuentra bajo custodia de la policía o del ejército.
- Los soldados que violan a las mujeres y las niñas.
- Un juez que acepta sobornos y mantiene a los ciudadanos en la cárcel hasta que paguen sus deudas.
- La policía o el ejército que disparan sin ningún motivo contra manifestantes pacíficos.


Violaciones a los derechos humanos que ocurren por falta de acción:

- Un gobierno que no toma ninguna medida inmediata para proporcionar los derechos y servicios básicos, como alimentos, agua y refugio adecuado para un grupo de desplazados internos.
- Un representante local del Ministerio de Educación que no toma ninguna medida para permitir que las niñas asistan a la escuela, de la misma manera que los niños.

Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz

Si se detectan violaciones
a los derechos humanos...
**Lo que puede hacer el personal de
mantenimiento de la paz**

- Tomar nota de los hechos.
- Informar de inmediato de las violaciones.
- Actuar de manera acorde con el mandato, sus funciones y según la situación.
- Coordinar con el componente de derechos humanos.
- Dar seguimiento a la situación.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

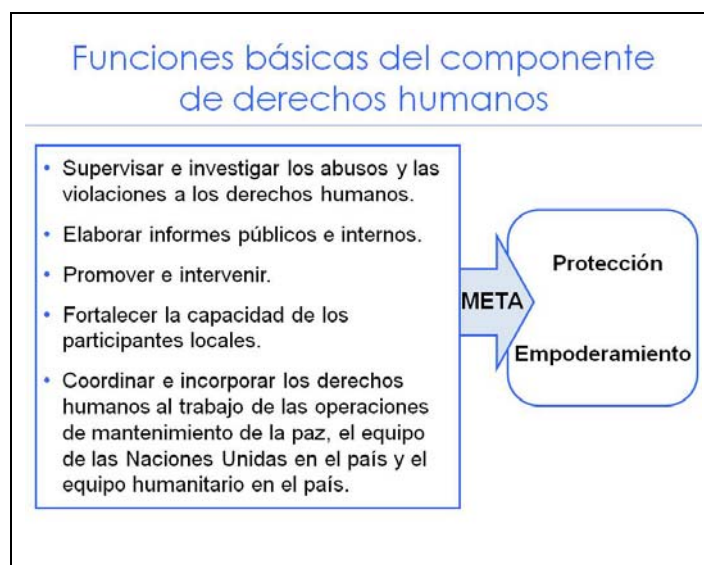
Diapositiva 24

🗨 Si el personal de mantenimiento de la paz detecta violaciones de los derechos humanos, debe:

- Como mínimo, tomar nota de los hechos y preparar un informe basado en los procedimientos correspondientes a la misión. Informar de inmediato por medio de la cadena de comando o la estructura administrativa, y al componente de derechos humanos.
- Al recopilar información o informar de violaciones a los derechos humanos, asegurarse de que la información confidencial sobre la identidad de las víctimas, los testigos o las fuentes no se divulgue indebidamente porque esto pondría en peligro la seguridad de estas personas. Estos asuntos se consultan siempre con el componente de derechos humanos.
- Si trabaja con la colaboración de un traductor local, comprobar su integridad, perfil y habilidades básicas para entrevistas. (Esto no es específico de los derechos humanos.)
- No crear falsas expectativas en las víctimas ni en los testigos. Ser franco y explicar el mandato y sus límites.

- ☑ Si lo permiten la situación y el mandato, decidir la intervención apropiada para detener el abuso. El tipo de intervención dependerá de la función del componente y del mandato de la misión. El personal militar puede realizar acciones militares directas para proteger la vida de civiles, mientras que la policía de las Naciones Unidas puede intervenir por medio de las autoridades policiales. En todos los casos, es importante coordinar la acción con el componente de derechos humanos de la misión. El trabajo de derechos humanos es muy complejo, y se deben extremar precauciones para evitar que las intervenciones mal planificadas dañen, en vez de ayudar, a las víctimas de violaciones de estos derechos.
- ☑ Dar seguimiento a la situación, por ejemplo (en el caso del personal militar de mantenimiento de la paz) por medio de patrullaje y observación constantes.
- ☑ Mantener siempre informados a las oficinas de derechos humanos y demás componentes correspondientes de los problemas de derechos humanos que exigen su intervención o asistencia exclusiva.

Funciones de los derechos humanos en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz



Diapositiva 25

- 🗨 El componente de derechos humanos de la misión dirige y coordina el trabajo de derechos humanos de la misma. Algunas de las funciones básicas del componente de derechos humanos son:

- **Supervisar e investigar** activamente **los abusos y las violaciones a los derechos humanos**.
- **Elaborar informes públicos e internos** sobre los asuntos y las actividades de derechos humanos. (Los informes internos se redactan para usarlos y darlos a conocer al componente de derechos humanos, a la operación de mantenimiento de la paz o a la OACDH únicamente. Los informes públicos se comunican al público en general, incluidas las sociedades anfitrionas, organismos internacionales, donantes y medios de información.)
- **Promover e intervenir** en los asuntos de derechos humanos, los cuales pueden variar desde diplomacia discreta hasta condena pública.
- **Fortalecer la capacidad de los participantes locales** (gobierno, sociedad civil, instituciones nacionales de derechos humanos, etc.) para proteger los derechos humanos.
- **Coordinar e incorporar los derechos humanos al trabajo de las operaciones de mantenimiento de la paz, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el equipo humanitario en el país** asesorándolos y brindándoles asistencia sobre la mejor manera de integrar los derechos humanos en su trabajo.



Nota para el instructor: la Parte 2 proporciona una explicación completa del equipo de las Naciones Unidas en el país y del equipo humanitario en el país.



Como se explicó en las diapositivas anteriores, la totalidad de la operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas también tiene la responsabilidad de garantizar la promoción de los derechos humanos en sus mandatos. Las siguientes diapositivas ofrecen algunos ejemplos de la manera en que los distintos componentes contribuyen a la promoción y la protección de los derechos humanos por medio de su trabajo.

Otros componentes de la misión que contribuyen a los derechos humanos

Otros componentes de la misión que contribuyen a los derechos humanos

<ul style="list-style-type: none"> • Asuntos del estado de derecho o asuntos judiciales • Instituciones penitenciarias • Asesor en cuestiones de género • Protección del Niño 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma del sector de la seguridad • Asuntos civiles • Asuntos electorales • Asuntos humanitarios • Desarme, desmovilización y reintegración • Asuntos políticos • Oficina del Representante Especial del Secretario General
---	--

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 26

- En la misión, se realiza gran cantidad de trabajo indispensable para la protección de los derechos humanos y para el sostenimiento de los mismos cuando ya no esté presente el personal de mantenimiento de la paz. Muchas, si no todas las oficinas civiles de una misión, deben contribuir a la protección de los derechos humanos. Algunas de estas oficinas civiles que colaboran más estrechamente con la unidad de derechos humanos en una misión son: asuntos del estado de derecho o asuntos judiciales, instituciones penitenciarias, cuestiones de género y protección del niño.

Nota para el instructor: según la experiencia del grupo, los instructores pueden optar por llevar a cabo con los participantes un intercambio de ideas acerca de las funciones de las diversas oficinas civiles, o sólo describirlas como se indica a continuación.

- **Asuntos del estado de derecho o asuntos judiciales.** Cuando está presente, el componente de asuntos del estado de derecho o de asuntos judiciales contribuye a elaborar estrategias detalladas relacionadas con el estado de derecho y la reforma del sistema de justicia. Entre otras responsabilidades, los oficiales de asuntos judiciales ofrecen asesoramiento y capacitación a las personas que trabajan en el sistema de justicia y supervisan las actividades de este sistema. El 'estado de derecho' permite gozar de los derechos

humanos, combate la impunidad y previene las violaciones a estos derechos y las prácticas discriminatorias en el contexto del sistema de justicia.

- **Instituciones penitenciarias.** La oficina de instituciones penitenciarias se encarga de los aspectos operacionales relacionados con el sistema de prisiones. Para que las cosas funcionen mejor, asesoran sobre la formulación de políticas y procedimientos, ya que es importante que éstos se adapten a las normas internacionales de derechos humanos sobre detenciones. También forman parte de sus actividades la rehabilitación de las celdas y prisiones, las funciones de guías y asesores de los oficiales penitenciarios del país, incluso acerca del debido trato que se da a las personas detenidas. Los componentes de derechos humanos supervisan los lugares de detención como una función clave. La coordinación entre ambos componentes es esencial.
- **Asesor en cuestiones de género.** Esta oficina apoya el establecimiento de leyes, políticas, instituciones y prácticas que salvaguardan los derechos equitativos de mujeres y niñas, y facilita la aplicación de los tratados de derechos humanos que combaten la discriminación y promueven la participación de la mujer en la sociedad.
- **Protección del niño.** Esta oficina determina la protección que necesitan los niños, centrándose en diversos problemas de derechos humanos, como los niños afectados por conflictos armados, el abuso sexual, los raptos, la trata de niños y el trabajo infantil. También supervisa e informa sobre actividades relacionadas con la aplicación de los instrumentos internacionales de derechos humanos correspondientes, como la Convención sobre los Derechos del Niño.

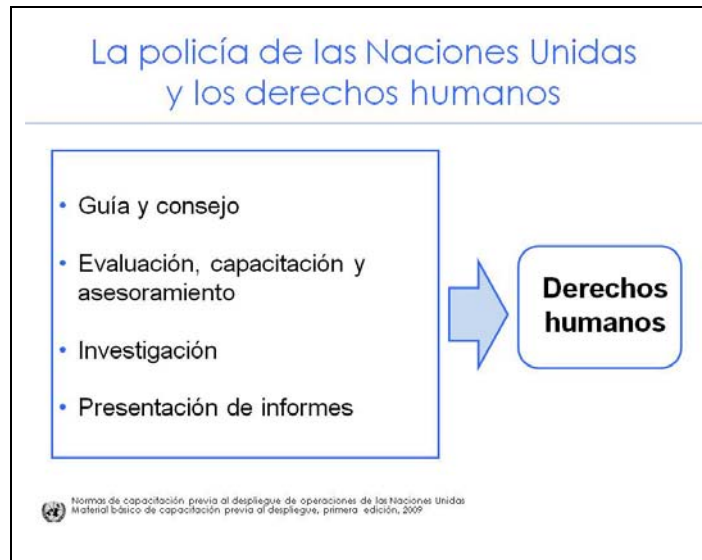
Otras oficinas civiles que contribuyen a la protección de los derechos humanos en las operaciones de mantenimiento de la paz:

- **Reforma del sector de la seguridad.** Los componentes de la misión de mantenimiento de la paz que se encargan de apoyar la reforma del sector de la seguridad deben garantizar que las reformas hagan eco de las normas y los principios de los derechos humanos. Es necesario incluir capacitación sobre derechos humanos en la instrucción básica de las nuevas fuerzas militares y los servicios policiales. La evaluación de las nuevas fuerzas y de los mecanismos de rendición de cuentas de

las instituciones de seguridad también debe formar parte de las estrategias de reforma del sector de la seguridad.

- **Asuntos civiles.** Todas las actividades que incluyan la formación de la administración pública el asesoramiento y la capacitación de funcionarios civiles deben comprobar que las instituciones y sus funcionarios entiendan los principios de los derechos humanos, así como la manera en que estos derechos dirigen su función de gobernar un Estado y se aplican a ese trabajo.
- **Asuntos electorales.** El derecho a votar y a ser elegido es uno de los derechos políticos básicos. Las dependencias electorales contribuyen al cumplimiento del mandato de los derechos humanos de una misión, asegurando que toda la población entienda el proceso, tenga oportunidad de registrarse y libertad de votar sin interferencia ni discriminación, sepan o no leer y escribir.
- **Desarme, desmovilización y reintegración.** Entre otras cosas, aseguran que los niños y las mujeres reciban protección especial durante la desmovilización de las fuerzas militares y los grupos armados, y que exista un programa dedicado a su apoyo y reintegración.
- **Asuntos políticos.** Observan los acontecimientos políticos en el país, incluso en la zona del conflicto, y brindan asesoramiento a los líderes de la misión. Pueden desempeñar una función indispensable en la negociación o renegociación de acuerdos entre las partes de un conflicto, así como apoyar la inclusión de los derechos humanos en esas conversaciones. Poseen información relacionada con posibles controversias y conflictos en la zona y, al trabajar con los asociados de derechos humanos, pueden prevenir violaciones a estos derechos.
- **Oficina del Representante Especial del Secretario General.** El Representante Especial del Secretario General (RESG) debe respetar los derechos humanos en el cumplimiento del mandato, y dar importancia a estos derechos en la elaboración de políticas y en las conversaciones a alto nivel. El RESG debe ser un ejemplo de respeto a los “derechos humanos” y demostrar los compromisos claros de la misión con la protección contra violaciones a las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario, y con la respuesta a esas violaciones.

La policía de las Naciones Unidas y los derechos humanos



Diapositiva 27

Garantizar el respeto a los derechos humanos es fundamental para el trabajo de la policía de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz. El mandato de la policía de la ONU es distinto en cada misión. En algunas, se limita a servir de guía a los servicios policiales del país anfitrión, mientras que en las misiones más complejas, el mandato incluye capacitación y asesoramiento, ayuda para establecer o ampliar los servicios policiales en el país anfitrión y, en algunos casos, realización de las funciones policiales mismas de aplicación de la ley. En todos los aspectos de su trabajo, deben verificar el cumplimiento con las normas internacionales de derechos humanos.

- **Guía.** Con frecuencia, la policía de las Naciones Unidas tiene el mandato de guiar diariamente a la policía del país anfitrión, en especial en lo relacionado con:
 - Procedimientos de arresto y detención, para asegurar que se lleven a cabo legalmente, que se respeten los derechos de las personas detenidas, y que dichas personas sean registradas y tratadas humanamente.
 - Condiciones en las celdas de detención de la policía, para comprobar que cumplan las normas mínimas de las Naciones Unidas sobre detención.

- Investigaciones e interrogatorios, para garantizar que los objetivos sean legítimos y que se respeten los procedimientos.
- **Evaluación, capacitación y asesoramiento.** También en el contexto de la reforma del sector de la seguridad. Con frecuencia, después de un conflicto o a consecuencia de los acuerdos de paz entre el estado y las fuerzas rebeldes, habrá un programa de reforma del sector de la seguridad, lo que significa que la policía de las Naciones Unidas puede participar en la evaluación, la capacitación y el asesoramiento del servicio de policía local, sea éste nuevo o reestructurado. Esta es una oportunidad perfecta para comprobar que los principios de los derechos humanos se incluyan en la capacitación básica del nuevo servicio policial, y que todos los integrantes de la policía los entiendan y los apliquen. Los componentes de derechos humanos trabajan a menudo con la policía de las Naciones Unidas para proporcionar capacitación sobre derechos humanos a los servicios de la policía local, y asesoramiento sobre los procedimientos de evaluación.
- **Investigación.** Se puede recurrir a la policía de las Naciones Unidas para hacer uso de su experiencia al asistir a los grupos de derechos humanos con las investigaciones de las violaciones graves a estos derechos. En algunas misiones, los agentes de la policía de la ONU han proporcionado ayuda a los equipos de personal investigador de los componentes de derechos humanos.
- **Presentación de informes.** La policía de las Naciones Unidas suele trabajar junto con la policía nacional del país anfitrión y, como sucede con las fuerzas militares de mantenimiento de la paz, debe actuar como los ojos y oídos del componente de derechos humanos. Es necesario que el personal documente atentamente todas las supuestas violaciones a los derechos humanos, y comunique esta información a su componente de derechos humanos y demás colegas (es decir, protección del niño, asesor en cuestiones de género, etc.) para analizarla y darle seguimiento.

Las fuerzas militares de mantenimiento de la paz y los derechos humanos



Diapositiva 28

¿Puede el ejército contribuir al mandato de los derechos humanos? Con la realización de sus tareas diarias, las fuerzas militares de mantenimiento de la paz pueden contribuir de varias maneras a cumplir el mandato de derechos humanos de la misión:

- **Protección:** las fuerzas militares de mantenimiento de la paz proporcionan protección y, a menudo, protección armada. Patrullan, controlan las fronteras, establecen puestos de control y acordonamientos cercanos a los campamentos de refugiados y de desplazados internos, o en las zonas de conflictos. La presencia de fuerzas armadas de mantenimiento de la paz puede actuar como un factor importante de disuasión de violaciones a los derechos humanos. Los grupos y las personas vulnerables pueden elevar su nivel de vida gracias al mejoramiento de la seguridad.
- **Contribución a la supervisión y los informes de derechos humanos:** debido a que suelen ser mayores que los demás componentes y a su amplia presencia operacional, las fuerzas militares de mantenimiento de la paz pueden vigilar y supervisar las acciones de los grupos armados y de la población civil. Además, recopilan información importante acerca de la situación de los derechos humanos y de las situaciones que pueden dar lugar a violaciones de estos derechos. Al informar de esto al componente de derechos

humanos de la misión, se puede llevar a cabo el análisis y la respuesta apropiada.

- **Asociados para el apoyo:** las fuerzas militares de mantenimiento de la paz ofrecen escolta a los asociados, como los oficiales de derechos humanos, e intercambian información con ellos. También analizan los problemas relacionados con una zona específica y planifican visitas conjuntas.
- Las fuerzas militares de mantenimiento de la paz están en contacto con diversos grupos armados regulares e irregulares. Pueden encargarse de asuntos de derechos humanos con sus contrapartes, incluso con el personal militar local de alto rango y los líderes de grupos armados. En algunos casos, es posible que desempeñen una función directa en la capacitación y la reforma de las fuerzas armadas locales. También dan a las fuerzas armadas locales un ejemplo de un ejército que respeta la ley y los derechos humanos de la población a la que protegen.
- Al proteger los derechos humanos, prevenir violaciones a los mismos y establecer una norma de conducta militar, las fuerzas militares de mantenimiento de la paz pueden conservar la credibilidad de la operación ante los ojos de la población anfitriona y de la comunidad internacional.

Resumen de mensajes clave



Nota para el instructor: señale los puntos principales que se cubrieron en la sesión.

- Todo el personal de mantenimiento de la paz, sea civil o uniformado, debe conocer los conceptos, los principios y las normas de los derechos humanos.
- Es necesario conocer los derechos humanos para entender mejor el mandato de la misión y realizar eficazmente las funciones de mantenimiento de la paz.
- El personal de mantenimiento de la paz debe respetar los derechos humanos en todo momento.

- El respeto y la protección de los derechos humanos contribuye a la credibilidad y la legitimidad de la operación.
- La integración de los derechos humanos en todos los aspectos de la operación de paz de manera que todas las entidades de la ONU cumplan sus responsabilidades de derechos humanos es el aspecto clave de la reforma a las políticas de derechos humanos de las Naciones Unidas. Es indispensable la coherencia del liderazgo y el trabajo integrado de derechos humanos coordinado por expertos.
- Informar sobre violaciones a los derechos humanos es crucial, pero es también una función delicada. El personal de mantenimiento de la paz debe estar en contacto con los expertos en derechos humanos para recibir orientación sobre ello.
- La rendición de cuentas es esencial para proteger los derechos humanos. Las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben prevenir y responder eficazmente a las violaciones y los abusos de los derechos humanos. Las víctimas tienen el derecho de buscar compensación.

UNIDAD 3 – PARTE 1C: LA MUJER, LA PAZ Y LA SEGURIDAD: LA FUNCIÓN DE LAS OPERACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS

Parte 1c: La mujer, la paz y la seguridad:
la función de las operaciones para el
mantenimiento de la paz de la ONU



Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 29

Resultados del aprendizaje

Al completar la Parte 1c de la Unidad 3, los participantes podrán:

1. Explicar los distintos efectos que tiene el conflicto en las mujeres y niñas, y los hombres y niños.
2. Explicar la manera en que las mujeres son al mismo tiempo víctimas del conflicto y asociadas clave de las actividades para el mantenimiento y la consolidación de la paz de las Naciones Unidas.
3. Dar ejemplos de la forma en que el personal de mantenimiento de la paz puede ayudar a proteger a las mujeres y apoyar la igualdad entre los géneros en su trabajo diario.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009


Diapositiva 30



Nota para el instructor: presente la Parte 1c de la Unidad 3 y los resultados del aprendizaje previstos (como se muestra en las diapositivas anteriores).

- El Consejo de Seguridad y las políticas del DOMP y del DFS exigen que todo el personal de mantenimiento de la paz promueva la igualdad entre los géneros en su trabajo. El Consejo de Seguridad también ha ordenado al personal de mantenimiento de la paz mejorar la participación de las mujeres en las actividades para la paz y la seguridad, y proteger a las mujeres y los niños contra la violencia sexual en un conflicto.
- La siguiente sección describe la manera en que el personal para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas puede contribuir a promover la igualdad entre los géneros, y cumplir así con la política del DOMP y el DFS sobre igualdad entre hombres y mujeres en las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (2006).

Análisis de las funciones de hombres y mujeres

 **Nota para el instructor sobre los términos "género y sexo":** muchos idiomas no tienen una traducción literal para la palabra "género", por lo que suele ser imposible traducirla. Es importante explicar que hay una distinción entre las **diferencias biológicas entre hombres y mujeres**, y **lo que ambos aprenden de la sociedad acerca de cómo deben comportarse por ser niños y niñas**. La palabra "género" se usa para describir este comportamiento aprendido.



Actividad de aprendizaje

Diferencias entre hombres y mujeres: ¿son biológicas o impuestas por la sociedad?

El objetivo de esta actividad de intercambio de ideas es que los participantes distingan las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, y las diferencias que son funciones o estereotipos impuestos por la sociedad y la cultura.



Duración: 10 minutos



Preparativos:

- Coloque dos rotafolios en la pared y escriba "Mujeres/niñas" en la parte superior de uno, y "Hombres/niños" en la parte superior del otro. Prepare más hojas de rotafolio según se necesiten. De lo contrario, puede usar un pizarrón blanco o pizarrón común.

Nota: asegúrese de colocar juntos ambos rotafolios para que pueda pasar de uno a otro con rapidez cuando los participantes aporten sus ideas.

Alternativa: podría convenirle pedir a dos voluntarios entre los participantes que escriban las ideas que el grupo vaya aportando: un voluntario para el lado de las mujeres y otro para el de los hombres. En este caso, verifique que todas las ideas del grupo se anoten en el rotafolio apropiado.



Instrucciones para la actividad:

1. Pida a los participantes que intercambien ideas sobre lo que sus propias culturas esperan de las mujeres o niñas, y de los hombres o niños. No es necesario que estén de acuerdo unos con otros. Es posible que haya diferencias culturales representadas en el aula. El objetivo es captar todas las experiencias e ideas.



Preguntas para el intercambio de ideas:

- ¿Cuáles son algunas de las diferencias entre la manera en que se espera que se comporten los hombres o niños, y las mujeres o niñas?
 - ¿Cuáles son los trabajos que más comúnmente desempeñan las mujeres? ¿Y los que desempeñan los hombres?
 - ¿Qué tipo de limitaciones sociales o culturales se aplican a los hombres y a las mujeres?
 - Puede pedir a los participantes que terminen las siguientes oraciones:
 - "Las mujeres y las niñas nunca deben..."
 - "Los hombres y los niños nunca deben..."
 - "Las mujeres y las niñas siempre deben..."
 - "Los hombres y los niños siempre deben..."
1. Anote todos los puntos aportados bajo el encabezado "Mujeres/niñas" u "Hombres/niños" al que correspondan. Haga las preguntas necesarias para aclarar un concepto.
 2. Después de captar todas las ideas del grupo, agradezca todas las contribuciones y anote sus puntos en las siguientes páginas. Algunos de estos pueden haber sido mencionados durante el intercambio de ideas, y usted puede simplemente reforzarlos.



Las sociedades crean ciertas expectativas y estereotipos. Como personal de la ONU, ustedes deben promover las normas de las Naciones Unidas sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 31

- 🗨️ Toda **sociedad crea ciertas expectativas** acerca de lo que las mujeres y los hombres pueden y deben hacer y decir, y la manera en que deben actuar. **Como personal de la ONU, ustedes deben promover las normas de las Naciones Unidas sobre la igualdad entre hombres y mujeres.**
- 🗨️ La historia nos demuestra que lo que nuestros padres aprendieron ha cambiado: los hombres y las mujeres son distintos a sus padres y sus abuelos, y no actúan como ellos.
- 🗨️ Lo que se consideraba incorrecto que los hombres y niños hicieran hace algunas décadas, como cocinar o cuidar a los hijos, ha cambiado en muchas culturas, y ahora los hombres realizan estas tareas también.
- 🗨️ En muchas culturas, las mujeres tienen actualmente trabajos y responsabilidades que no eran comunes para las mujeres en el pasado, como trabajar con maquinaria pesada, dirigir grandes empresas o combatir en el ejército. Estas actividades podrían haber sido consideradas inapropiadas en los tiempos de sus madres.
- 🗨️ Las culturas están en constante evolución, y los hombres y las mujeres evolucionan con ellas.
- 🗨️ Con frecuencia, la guerra y los conflictos dan lugar a cambios sociales y culturales inmediatos, y modifican las actividades y la manera de pensar de hombres y mujeres. [En esta sesión, analizaremos este tema más a fondo.]

- 🗨️ Con frecuencia, se oye el comentario: "*No estamos aquí para cambiar la cultura*". Esto puede ser cierto; sin embargo, una operación de paz, con su mera presencia, contribuye al cambio cultural. La cultura se encuentra siempre en estado de evolución. No es estática. Los conflictos aceleran los cambios en la cultura. Como personal de mantenimiento de la paz, su trabajo es apoyar lo que sea justo y equitativo, de acuerdo con las normas de las Naciones Unidas.
- 🗨️ Asimismo, deben conocer estos tipos de cambios y apoyar aquellos que logren mayor igualdad entre hombres y mujeres.
- 🗨️ El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno tienen una política estricta acerca de que los hombres y las mujeres son iguales, y de que todo el personal de mantenimiento de la paz debe promover la igualdad entre ambos sexos. Esto se aplica a la totalidad del personal, sin importar que sea militar, policial o civil, esencial o de apoyo, o si trabaja en el terreno o en el cuartel general. En las sociedades posteriores a un conflicto, el personal de mantenimiento de la paz debe apoyar las acciones específicas que pongan fin a las leyes, políticas y prácticas discriminatorias que evitan que las mujeres y niñas tengan acceso a derechos plenos e iguales, y que gocen de ellos.
- 👉 **Nota para el instructor:** *la Directiva de políticas del DOMP sobre igualdad entre los géneros en las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (noviembre de 2006) proporciona orientación sobre la manera en que esas operaciones deben aplicar la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre La mujer, la paz y la seguridad (octubre de 2000). La Resolución 1820 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre La mujer, la paz y la seguridad (2008) refuerza la Resolución 1325 y clasifica explícitamente la violencia sexual como una táctica de guerra.*



Diapositiva 32

- En la Unidad 1 se explicó que la Carta de la ONU establece que uno de los objetivos principales de las Naciones Unidas es promover los derechos humanos de todas las personas. En la Parte 1a de la Unidad 3 se mencionó que las normas internacionales de derechos humanos no permiten la discriminación contra ninguna persona por motivos de su sexo.
- Los conflictos más recientes comenzaron debido a violaciones de los derechos humanos. Por eso, el Consejo de Seguridad ordena normalmente que las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas **promuevan y protejan los derechos humanos, incluidos los de las mujeres** y los niños, que son los grupos que pueden haber sido más afectados durante el conflicto.
- Una de las peores formas de sufrimiento para las mujeres y las niñas en un conflicto se debe a la violación o la agresión sexual a la que son sometidas por las fuerzas combatientes. En algunos casos, los hombres y los niños también pueden ser víctimas de agresiones sexuales, pero estas suelen estar dirigidas a las mujeres y las niñas cuando se usan como arma de guerra. Por este motivo, el Consejo de Seguridad ha ordenado a las operaciones de mantenimiento de la paz y a los gobiernos mejorar la protección de las mujeres y las niñas contra la violencia sexual en un conflicto.
- Otro motivo para proteger los derechos humanos de las mujeres en un conflicto es que esto puede contribuir al proceso de paz. Una sociedad que ha sido víctima de la guerra y de violaciones masivas a los derechos humanos

sólo puede sanar cuando todos sus miembros (hombres y mujeres) sientan que se hace justicia por los abusos que han sufrido.

- Con frecuencia, los abusos a los que son sometidas las mujeres no se consideran tan graves como las violaciones cometidas contra los hombres. Hacer caso omiso de las violaciones contra las mujeres puede retrasar el proceso de reconciliación y reparación nacional, y tener repercusiones negativas en el proceso de paz.



Diapositiva 33

- Además de su obligación de promover los derechos humanos, deben recordar también que, **como miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz, ustedes son un modelo de comportamiento para las demás personas: son "embajadores" de la ONU y de su país.** Con su comportamiento, demostrarán si la ONU toma o no en serio los principios de igualdad entre hombres y mujeres, y el de no discriminación sexista. Esto significa que en su oficina, o en el lugar del equipo y en sus relaciones con las personas del lugar, debe siempre tratar a hombres y mujeres con respeto.
- El personal de mantenimiento de la paz es poderoso en relación con la población local. Puede tener dinero, movilidad, acceso a alimentos, agua y otros bienes. También está capacitado para usar la fuerza. Esto da lugar a una diferencia de poder entre el personal de mantenimiento de la paz y la población anfitriona. Asegúrense de usar este poder para hacer el bien, apoyando la dignidad y la igualdad entre mujeres y hombres, como la Carta de la ONU establece que deben hacerlo.

- La Organización de las Naciones Unidas no tolera la explotación de la población local. En ninguna circunstancia encontrándose en una posición de poder, deben explotar a las mujeres. Su comportamiento puede tener consecuencias de vasto alcance en los resultados de las operaciones de mantenimiento de la paz. La explotación de mujeres o niños por parte del personal de la misión pone en duda la legitimidad de toda la operación de mantenimiento de la paz.
- La ONU tiene políticas estrictas acerca de que los hombres y las mujeres deben ser tratados con igualdad. Por ejemplo el Departamento de Operaciones para el Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno tienen una política sobre igualdad entre los géneros que ustedes deben seguir en las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El resto de esta sección explicará con más detalle el contenido de esa política.
- También existe una política estricta de "tolerancia cero" para el personal de mantenimiento de la paz que prohíbe el abuso y la explotación sexual, sobre la cual recibirán más información en la Parte 1 de la Unidad 4 sobre Conducta y disciplina.

Repercusiones de un conflicto en las mujeres y los hombres



Actividad de aprendizaje: Repercusiones de un conflicto

Para que el personal de mantenimiento de la paz pueda proteger debidamente a las mujeres, debe entender primero la manera en que un conflicto afecta a las mujeres y a las niñas.

El objetivo de esta actividad de intercambio de ideas es que los participantes conozcan las distintas formas en que los conflictos pueden afectar a hombres, mujeres, niños y niñas.



Duración: 10 minutos



Preparativos:

1. De la misma manera en que se preparó para el ejercicio anterior, coloque dos rotafolios en la pared y escriba "Mujeres/niñas" en la parte superior de uno y "Hombres/niños" en la parte superior del otro. Prepare más hojas de rotafolio para cuando se necesiten. De lo contrario, puede usar un pizarrón blanco o pizarrón común.



Instrucciones para la actividad:

1. Presente el ejercicio con la siguiente información:



Un conflicto afecta de manera diversa a mujeres y niñas, y a hombres y niños. Es importante que las fuerzas de mantenimiento de la paz conozcan esas diferencias para que puedan considerarlas al planificar y llevar a cabo actividades de mantenimiento de la paz. La planificación y el trabajo tomando en cuenta esas diferencias puede marcar una diferencia enorme en el éxito de las actividades de mantenimiento de la paz.

2. Pida a los participantes que aporten sus ideas sobre las diversas repercusiones que un conflicto tiene en la vida y las funciones de hombres y mujeres. Plantee las siguientes preguntas para iniciar el intercambio de ideas.



Preguntas para el intercambio de ideas:

- ¿Con qué tipo de situaciones tendrán más problema las mujeres y las niñas durante un conflicto?
 - ¿Con qué tipo de situaciones tendrán más problema los hombres y los niños durante un conflicto?
 - ¿Qué podría suceder a las mujeres y niñas, y a los hombres y niños?
 - ¿Cómo podrían cambiar las funciones de las mujeres y niñas, y de los hombres y niños?
 - ¿Qué tipo de actividades, que no podían hacer antes, podrían llevar a cabo las mujeres y niñas, y los hombres y niños?
 - ¿Qué tipo de cambios podrían ocurrir en la situación de los hombres y las mujeres después del conflicto?
3. Anote todos los puntos aportados bajo el encabezado "Mujeres/niñas" u "Hombres/niños" al que correspondan. Haga las preguntas necesarias para aclarar un concepto.

Las posibles respuestas que podría recibir son las siguientes:

- Es más difícil para las mujeres conseguir alimentos, agua y combustible de manera segura.
- Es más difícil para los hombres mantener a sus familias.
- Los hombres podrían levantarse en armas.
- Las mujeres podrían tener más personas a su cuidado.
- Las mujeres y las niñas son raptadas, violadas y usadas como esclavas sexuales y concubinas.
- Se recluta a la fuerza a los niños para combatir.
- Después de un conflicto, es posible que los hombres no puedan trabajar ni mantener a sus familias.
- Los hombres pueden sentirse decepcionados y recurrir a la violencia.
- Las mujeres y las niñas que fueron raptadas son rechazadas por sus familias, y podrían tener problemas para encontrar un compañero.


- Las mujeres pueden recurrir a la prostitución para sobrevivir.
 - Es posible que los programas de desarme, desmovilización y reintegración estén dirigidos sólo a los hombres y niños, a quienes se considera que fueron los combatientes, y que hagan caso omiso de las mujeres y niñas.
5. Después de captar todas las ideas del grupo, siga adelante con los siguientes puntos sobre las distintas consecuencias de un conflicto, y lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz.


Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz

Cambio de responsabilidades

Cambio de responsabilidades
Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz

- Consultar con hombres y mujeres.
- Hablar con los hombres y con las mujeres separadamente.
- Tal vez, hablar por medio de una mujer de las fuerzas de mantenimiento de la paz que entreviste a las mujeres y aliente su participación.
- Incluir la información que reciban de las mujeres en los informes presentados al cuartel general.



 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 34

- 🗨 **Cambio de responsabilidades.** Cuando los hombres van a la guerra, las mujeres asumen las responsabilidades de los hombres ausentes.
- 🗨 Como cabezas de la familia o el hogar, mantienen a sus familias y toman todas las decisiones familiares. Es decir que encontrarán la manera de ganar dinero para sus familias, tomarán las decisiones acerca de cuando sea demasiado peligroso permanecer en casa y, en caso de peligro, adónde y cuándo huir. Algunas mujeres pueden ir a la guerra como combatientes.

64 ▪ Unidad 3 – Parte 1: Normas jurídicas internacionales


- 🗨️ Esto significa que, en una comunidad, las mujeres pueden tener más facultades informales de tomar decisiones que lo que se espera. También es posible que tengan acceso a información valiosa acerca del funcionamiento de la comunidad, de luchas y tensiones que tienen lugar ahí, o de posibles amenazas en la zona. Las mujeres combatientes pueden poseer información de valor acerca de las fuerzas combatientes.
- 🗨️ El personal de mantenimiento de la paz que participa en las evaluaciones políticas o de seguridad de las comunidades locales, o en la reconstrucción de las instituciones administrativas o comunitarias locales (por ejemplo, observadores militares de las Naciones Unidas, oficiales de seguridad, policía de la ONU, oficiales de asuntos políticos, oficiales de asuntos civiles, oficiales de derechos humanos, etc.) debe:
 - ☑ **Consultar con hombres y mujeres** acerca de la situación de su comunidad, sus necesidades y sus puntos de vista sobre amenazas y las repercusiones del conflicto.
 - ☑ **Hablar con los hombres y con las mujeres separadamente**, tal vez, por medio de **una mujer de las fuerzas de mantenimiento de la paz que entreviste a las mujeres locales y aliente su participación**.
 - ☑ **Incluir la información que reciban de las mujeres y los grupos de mujeres en los informes presentados al cuartel general**.

Reintegración de los combatientes

Reintegración de los combatientes
Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz


- ☐ El desarme, la desmovilización y la reintegración deben cubrir las necesidades de todos.
- ☐ Se deben tomar en cuenta las necesidades de las mujeres excombatientes.
- ☐ Es importante incluir a las esposas y personas dependientes de los combatientes.
- ☐ Proporcionar información sobre lugares donde haya acceso a asesoramiento psicosocial.




 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009


Diapositiva 35

- 🗨️ Las actividades de desmovilización y reintegración después de un conflicto no deben concentrarse sólo en los hombres excombatientes. Durante y después de un conflicto, se suele descuidar la función que desempeña la mujer. En ejercicios de desmovilización anteriores, las mujeres excombatientes se han dado cuenta de que sus necesidades han sido pasadas por alto parcial o totalmente en los paquetes de incentivos para la desmovilización que se entregan a los excombatientes. Es posible que los paquetes de desmovilización hayan incluido sólo ropa o implementos para hombres, de poca utilidad para las mujeres. **El desarme, la desmovilización y la reintegración deben cubrir las necesidades de todos y tomar en cuenta las necesidades de las mujeres excombatientes.**
- 🗨️ Las actividades de desarme también se benefician si se dirigen tanto a las mujeres como a los hombres. Por ejemplo, con frecuencia, las mujeres conocen los arsenales y tienen interés en eliminar las armas de sus comunidades.
- 🗨️ Es importante **incluir a las esposas y personas dependientes de los combatientes en las actividades de desarme, desmovilización y reintegración.** Las mujeres y las jóvenes son raptadas para que los combatientes las usen como esclavas sexuales. Después de la guerra, es posible que estas mujeres y jóvenes sean rechazadas por sus compañeros. Si sus familias no las reciben de nuevo, estas mujeres y sus hijos pueden quedar abandonados y en la indigencia. Es necesario ayudarles a buscar trabajo y a alimentar a sus hijos; sin embargo, tal vez no sean incluidas en los programas de desarme, desmovilización y reintegración que se diseñan teniendo en cuenta únicamente la situación de los hombres combatientes.
- 🗨️ **e.g Ejemplo:** En Liberia, los combatientes podían entrar en los programas de desarme, desmovilización y reintegración si entregaban un arma. Sin embargo, muchas mujeres combatientes o acompañantes de las tropas en los campamentos no poseían un arma.
- 🗨️ Cuando el conflicto cambia las responsabilidades de las mujeres, puede hacer también que las mujeres se unan a las fuerzas combatientes. Como combatientes, las mujeres reciben el mismo trato que los hombres, algo que tal vez no hayan tenido en la vida civil. Debido a que están sometidos juntos a los riesgos y las responsabilidades del combate, es posible que los hombres y las mujeres combatientes se perciban como iguales entre sí.


 **Algunas mujeres pueden haber decidido unirse a las fuerzas combatientes, pero otras tal vez fueron raptadas y reclutadas a la fuerza.**

Con frecuencia, los hombres y niños son reclutados a la fuerza o raptados para servir en las fuerzas armadas o milicias, y afrontan los peligros de la lucha y el riesgo de muerte o heridas en combate. También las mujeres y las niñas se ven forzadas a apoyar a los combatientes en diversas actividades como mensajeras, cargadoras, cocineras y otras funciones.

 **Ejemplo:** En Nicaragua, cerca del 30% de los combatientes del Frente Sandinista de Liberación Nacional eran mujeres.

 **Ejemplo:** Durante la guerra en Sierra Leona, la función de las mujeres como combatientes podría resumirse en el siguiente comentario:

"Las esposas cautivas de los comandantes tenían amplio poder dentro de los campamentos del Frente Revolucionario Unido. Las "esposas" eran predominantemente niñas. Cuando el comandante se encontraba fuera, ellas quedaban a cargo del campamento, mantenían comunicación con el comandante y seleccionaban y enviaban tropas, espías y apoyo cuando se necesitaba. Estas niñas y jóvenes decidían diariamente las personas del campamento que pelearían, llevarían a cabo reconocimientos y asaltarían aldeas para saquearlas y buscar alimentos. Algunas asesoraban a sus maridos captores sobre estrategias de guerra, movimientos de tropas y los próximos ataques."


 El personal de mantenimiento de la paz que se dedica a la reintegración de combatientes:


- Debe consultar con las mujeres separadamente al interrogar a los miembros de la comunidad sobre escondites de armas.
- En los programas de desmovilización, **necesita tomar en cuenta y cubrir las necesidades de los dependientes de los combatientes y demás acompañantes de las tropas en los campamentos.**
- Puede asegurarse de que se incluyan las necesidades de **las mujeres en los paquetes y servicios de desmovilización.**
- Si se cuenta con ella, puede proporcionar información sobre lugares donde haya **acceso a programas y asesoramiento psicosocial.**

Desplazamiento





Desplazamiento
Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz

- Saber el número de mujeres, hombres, niñas y niños que hay en la población de refugiados y desplazados internos.
- Evaluar e informar sobre número de personas , necesidades y amenazas particulares.
- Cerciorarse de que se lleven a cabo programas y actividades para hombres y mujeres con el mismo nivel de seguridad.



 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 36

-  **Desplazamiento.** Los conflictos, en especial los conflictos internos de un país, dan lugar a un desorden social y económico importante. En los últimos años, los civiles, en su mayoría mujeres y niños, han sido deliberadamente seleccionados como objetivos. Muchos huyen de sus comunidades en búsqueda de seguridad, lejos de las zonas de conflicto.
-  Las mujeres y los niños constituyen la mayoría de las personas refugiadas y desplazadas dentro de sus países. Con frecuencia, llegan a los centros de recepción traumatizados por los ataques antes y durante su fuga. El tipo de ataques puede variar si las víctimas son mujeres y niñas, o si se trata de hombres y niños. En consecuencia, cada grupo tiene necesidades distintas de apoyo y rehabilitación.
-  Las mujeres y niñas en campamentos de refugiados y de desplazados pueden ser sometidas a otros abusos, incluso el abuso sexual por parte de otros residentes u oficiales del campamento, quienes exigen sexo a cambio de raciones y otros beneficios. Los hombres que se encuentran en campamentos de refugiados y de desplazados suelen sentirse frustrados por la pérdida de su función tradicional como jefes y protectores de la familia, y pueden caer en la depresión o recurrir a la violencia.
-  El personal de mantenimiento de la paz que trabaja con refugiados o desplazados internos (por ejemplo, oficiales humanitarios de enlace, policía

de las Naciones Unidas, oficiales de asuntos civiles, oficiales de derechos humanos, etc.) debe:

- ☑ **Saber el número de mujeres, hombres, niñas y niños que hay en la población de refugiados o desplazados internos.**
- ☑ **Evaluar las diversas necesidades y amenazas** a las que se enfrentan las mujeres y los niños como personas refugiadas o desplazadas internas en esa situación.
- ☑ Incluir datos en sus informes sobre el número de mujeres y niños y sus necesidades.
- ☑ Cerciorarse de que, de ser necesario, **se lleven a cabo diversos programas o actividades para hombres y mujeres, de manera que tengan el mismo nivel de seguridad y protección.**

Violencia contra civiles y violencia sexual

Repercusiones a largo plazo de
la violencia y la violencia sexual

- Daños físicos y psicológicos
- Enfermedades de transmisión sexual
- VIH/SIDA
- Embarazo no deseado
- Rechazo de la comunidad



 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 37

- 💬 **La violencia contra civiles, en especial, la violencia sexual**, es una característica predominante en los conflictos actuales. Con frecuencia, sin hombres que las protejan, las mujeres y niñas afrontan mayores riesgos de agresiones físicas y quedan expuestas a la explotación sexual y de otro tipo.
- 💬 Las mujeres y niñas, y a menudo los hombres y niños también, son sometidos a tortura y abuso sexual con impunidad. La violencia sexual se usa para


humillar, aterrorizar e intimidar a las víctimas y a sus seres queridos. Se emplea como arma de guerra.


- 🗨️ El Consejo de Seguridad ha condenado la violencia sexual y ha exigido acciones más enérgicas para poner fin a dicha violencia en los conflictos. Asimismo, ha solicitado que el Secretario General incluya información sobre los casos y la manera en que la violación y la violencia sexual se usan como arma de guerra.
- 🗨️ **Exposición a enfermedades de transmisión sexual.** El contagio de VIH/SIDA es a veces deliberado, como sucedió en Rwanda durante el genocidio de 1994.
- 🗨️ **Embarazo no deseado.** La violación de mujeres y niñas puede usarse como un arma de guerra y con la intención de que tengan hijos del enemigo, como en el caso del conflicto en la ex Yugoslavia en la década de los años 90.
- 🗨️ **Rechazo de la comunidad.** Es más probable que las comunidades reciban de nuevo a los niños combatientes que a las niñas, especialmente a las que vuelven con hijos nacidos debido a violaciones durante la guerra. Después de la cesación de las hostilidades, las mujeres y niñas víctimas de violación en la guerra suelen enfrentarse al rechazo de su familia y su comunidad, y pueden ser incluso víctimas de represalias. Los hombres y niños que son víctimas de violencia sexual y violaciones durante la guerra se rehúsan a hablar del abuso debido a la vergüenza que esto conlleva; por lo tanto, estos casos se dan a conocer en contadas ocasiones.

Violencia sexual

Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz

- Proporcionar información a los líderes de la misión acerca de dónde y cuándo tuvo lugar la violencia sexual, y de los supuestos perpetradores.
- Entrevistar a hombres y mujeres separadamente, por medio de una mujer de las fuerzas de mantenimiento de la paz que entreviste a las mujeres.
- Informarse acerca de las organizaciones locales adonde puedan acudir las víctimas para obtener ayuda médica y psicológica.



 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 38


70 ▪ Unidad 3 – Parte 1: Normas jurídicas internacionales

- 🗨️ Al enfrentar situaciones en las que hay violencia sexual, el personal de mantenimiento de la paz debe:
 - ☑️ **Proporcionar información a los líderes de la misión** acerca de dónde y cuándo tuvo lugar la violencia sexual, y de los supuestos perpetradores.
 - ☑️ **Hablar con hombres y mujeres separadamente, tal vez, por medio de una mujer de las fuerzas de mantenimiento de la paz que entrevistaste a las mujeres locales.**
 - ☑️ **Informarse acerca de las organizaciones locales que proporcionan asistencia médica y psicológica a las víctimas, con el fin de indicarles adónde pueden acudir para obtener ayuda.**

Colapso del orden público

Colapso del orden público
Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz

- ☐ Saber el número de mujeres y hombres que hay en la comunidad.
- ☐ Hablar con las mujeres y los grupos de mujeres acerca de las amenazas para su seguridad.
- ☐ Asegurarse de que los programas para restablecer el orden público incluyan las inquietudes de hombres y mujeres por igual.
- ☐ Alentar la representación equitativa de hombres y mujeres en las fuerzas de seguridad locales y en las organizaciones comunitarias que participan en la protección de la comunidad.



Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 39

- 🗨️ Durante un conflicto, es posible que desaparezcan las limitaciones normales impuestas a la conducta inaceptable por medio de sistemas regulatorios formales del orden público, o de sistemas informales debidos a la tradición y la cultura. Cuando desaparecen estas limitaciones legales, culturales y tradicionales, con frecuencia significa que las mujeres pierden protección especial.
- 🗨️ Por ejemplo, después de un conflicto, la pobreza, la desesperación y la debilidad del orden público dan lugar al aumento drástico de delitos violentos en la comunidad especialmente debido a la abundancia de armas pequeñas y

ligeras. Las mujeres y los niños son vulnerables a los delitos violentos, y a menudo son víctimas de la delincuencia organizada ya que afrontan presiones cada vez mayores para ganarse el sustento. Algunos pueden verse forzados a recurrir a la limosna y la prostitución. La trata de mujeres y niños es también una característica de la economía delictiva de la posguerra. Existe amplia información acerca de que la violencia doméstica de hombres contra mujeres y niños aumenta en las sociedades después de un conflicto.

- 🗨 En ninguna circunstancia, el personal de mantenimiento de la paz debe aprovecharse de esta situación. La explotación y el abuso, en especial la explotación y el abuso sexual de mujeres y niños, están prohibidos estrictamente a todo el personal de mantenimiento de la paz.
- 🗨 Las fuerzas de mantenimiento de la paz que participan en el restablecimiento del estado de derecho en las comunidades o en los campamentos de refugiados y desplazados internos deben:
 - ☑ **Saber el número de mujeres y hombres que hay en la comunidad.**
 - ☑ **Hablar con las mujeres y los grupos de mujeres acerca de las amenazas para su seguridad.**
 - ☑ **Asegurarse de que los programas para restablecer el orden público incluyan las inquietudes de hombres y mujeres por igual.**
 - ☑ **Alentar la representación equitativa de hombres y mujeres en las fuerzas de seguridad locales o en las organizaciones comunitarias que participan en la protección de la comunidad.**

Colapso de la infraestructura y los servicios públicos

**Colapso de la infraestructura
y los servicios públicos**

**Lo que puede hacer el personal de
mantenimiento de la paz**

- ❑ Investigar los problemas de acceso a los servicios sociales.
- ❑ Apoyar la igualdad del acceso a empleos, contratos, propiedad de la tierra y otras oportunidades económicas, e investigar los problemas que existen para dicho acceso.
- ❑ Trabajar con los asociados de la misión para buscar soluciones creativas a corto y largo plazo.
- ❑ Trabajar con las empresas que tengan prácticas de empleo justas y equitativas.



Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 40

- 🗨️ Un conflicto destruye o trastorna los servicios sociales y gubernamentales, como la educación y la salud, y causa la escasez de bienes y servicios. Es posible que aumenten los precios de los productos básicos esenciales, y que crezca el mercado negro de esos bienes.
- 🗨️ La infraestructura física (carreteras, puentes, transporte, líneas de energía y de comunicación) suele resultar gravemente dañada en un conflicto. Las mujeres también pierden acceso a la atención de la salud reproductiva y a los servicios escolares para sus hijos.
- 🗨️ El personal de mantenimiento de la paz se dará cuenta de que, en el período inmediatamente después de la guerra, la situación es volátil y la violencia puede presentarse de muchas formas nuevas. Los hombres y las mujeres se enfrentan a diversos problemas con el colapso de la infraestructura y los servicios normales, y tienen necesidades y reacciones distintas ante estos problemas. El personal de mantenimiento de la paz debe conocer estas diferencias, tomarlas en cuenta al planificar y llevar a cabo las actividades de mantenimiento de la paz, y dar cuenta de ellas en sus informes de rutina.
- 🗨️ Con frecuencia, los hombres y las mujeres pierden los empleos y las pensiones que tenían en tiempos de paz. Es posible que la tierra en la que trabajaban se encuentre minada o que sus cultivos hayan sido destruidos. Las mujeres, que ya tenían acceso limitado a empleos y medios de subsistencia antes del conflicto, son especialmente vulnerables en este entorno. Tal vez

ahora estén al frente del hogar y sean el único sustento de grandes familias con niños y parientes de edad avanzada.

- 🗨 El personal de mantenimiento de la paz que puede influir en las oportunidades económicas (por ejemplo, oficiales de asuntos civiles, personal de desarme, desmovilización y reintegración, personal de apoyo con capacidad para contratar o dar trabajo a las personas del lugar en empresas locales, etc.) debe:

- ☑ **Investigar los problemas de acceso a los servicios sociales.**
- ☑ **Comprobar que hombres y mujeres tengan igualdad de acceso a la propiedad de la tierra y a otras oportunidades económicas en la sociedad**, así como a empleos y contratos en la misión.
- ☑ **Investigar por qué es posible que las mujeres no tengan igualdad de acceso a esas oportunidades económicas.**
- ☑ **Trabajar con los asociados de la misión para buscar soluciones creativas a corto y largo plazo**, por ejemplo, anunciar los puestos vacantes de la misión en los medios de información donde sea más probable que las mujeres los vean. Buscar y trabajar con las empresas que tengan prácticas de empleo justas y equitativas.

🔑 Resumen de mensajes clave

- 👉 **Nota para el instructor:** señale los puntos principales que se cubrieron en la sesión.

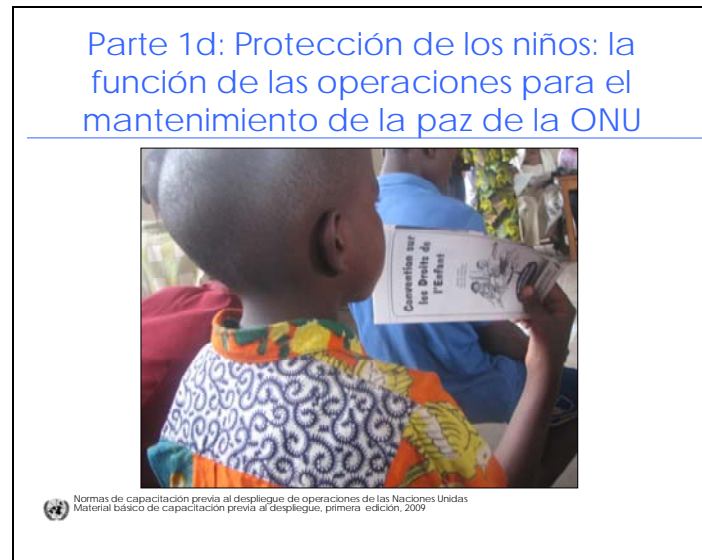
En una operación de mantenimiento de la paz, hay muchas tareas y actividades diversas que pueden tener efectos directos y favorables en la seguridad y la protección de las mujeres, y en la igualdad entre los géneros. A continuación, se mencionan algunas de las tareas que las fuerzas de mantenimiento de la paz pueden llevar a cabo para promover esas áreas.

- **Promover la igualdad.** Asegurarse de que, como personal de mantenimiento de la paz, toda la asistencia y servicio que proporcionen, todo empleo o contrato que creen beneficiará a hombres y mujeres por igual.
- **Observar atentamente.** Durante el patrullaje o al participar en otras actividades, observar las distintas actividades que desempeñan

hombres y mujeres, y el lugar y el momento en que las llevan a cabo. Tomar en cuenta los problemas de seguridad de los niños cuando se dirigen a la escuela, y los distintos riesgos que existen para niños y niñas. ¿Adónde acuden las mujeres para obtener alimentos, agua y combustible? ¿Son seguros esos lugares?

- **Investigar debidamente.** Hablar con hombres y mujeres para conocer la versión completa. No suponer que los hombres pueden darles una idea de toda la situación, o que saben lo que piensan las mujeres. Las mujeres locales pueden sentirse mejor si hablan con mujeres de las fuerzas de mantenimiento de la paz o si hablan en grupo.
- **Informar con precisión.** Asegurarse de que sus informes reflejen la realidad de hombres y mujeres. Usar siempre una lista de verificación de los asuntos que es necesario cubrir en sus informes, para incluir los datos pertinentes acerca de la situación de hombres y mujeres.
- **Comportarse respetuosamente.** El personal de mantenimiento de la paz tiene poder en relación con la población local. Puede tener dinero, movilidad, acceso a alimentos, agua y otros bienes. También está capacitado para usar la fuerza. Esto da lugar a una diferencia de poder entre las fuerzas de mantenimiento de la paz y la población anfitriona. Asegúrense de usar este poder para hacer el bien, apoyando la dignidad y la igualdad entre hombres y mujeres. La Organización de las Naciones Unidas no tolera la explotación de la población local. Su comportamiento puede tener consecuencias de vasto alcance en los resultados de las operaciones de mantenimiento de la paz.

UNIDAD 3 – PARTE 1D: PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS: LA FUNCIÓN DE LAS OPERACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS



Diapositiva 41

Película: *Children in Armed Conflict in a Changing World*

🕒 Duración de la película: 7 minutos 🕒

👉 **Instrucciones para la actividad:**

1. Projete el documental titulado *Children and Armed Conflict in a Changing World*.
2. Inicie el debate con las preguntas a continuación.

❓ **Posibles preguntas para el debate**

1. ¿Cuáles son algunos de los efectos que tienen los conflictos en los niños que vio en el documental?
2. ¿Qué efectos en los niños son distintos de los efectos en los adultos?
¿Por qué son distintos?

3. ¿Por qué es importante que el personal de mantenimiento de la paz sepa esto?

Resultados del aprendizaje

Al completar la Parte 1d de la Unidad 3, los participantes podrán:

1. Dar la definición de "niño" en el derecho internacional.
2. Explicar la manera en que el derecho internacional protege a los niños afectados por un conflicto armado.
3. Describir las repercusiones que tiene un conflicto violento en los niños.
4. Explicar lo que las fuerzas de mantenimiento de la paz pueden hacer para promover la protección y los derechos de los niños en un conflicto armado.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009


Diapositiva 42



Nota para el instructor: repase los resultados del aprendizaje previstos para la Parte 1d (como se muestra en la diapositiva anterior).

Todos los niños tienen derechos humanos

- Estos incluyen el derecho a ser protegidos contra la violencia, el abuso, la explotación, el abandono o la crueldad.
- Para el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, un niño es toda persona menor de 18 años de edad.



Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 43


- Como se explicó en la Parte 1a, todas las personas poseen derechos humanos. Algunos grupos, como los niños, también gozan de protección especial según el derecho internacional.
- Las normas internacionales de derechos humanos, específicamente la Convención sobre los Derechos del Niño, establecen todos los **derechos humanos de los niños**, y cubren todos los aspectos, como el derecho a

asistir a la escuela, el derecho a la atención médica y el derecho a expresar libremente sus puntos de vista.

- 🗨 También establecen que todos los niños tienen el **derecho a ser protegidos contra la violencia, el abuso, la explotación, el abandono o la crueldad**. Prohíbe los actos que generan la violencia, el abuso, la explotación o el trato cruel de los niños. Asimismo, prohíbe la falta de acción, o hacer caso omiso, cuando suceden estos actos.
- 🗨 Específicamente, esto significa que el Estado y las personas adultas tienen la obligación de proteger a los niños contra la explotación económica y el trabajo perjudicial, el abuso del sistema penal de justicia, todas las formas de explotación y abuso sexual, y la violencia física y mental, lo que incluye la protección especial en casos de guerra.
- 🗨 Las fuerzas de mantenimiento de la paz deben promover los derechos humanos porque esta tarea es una de las metas principales de las Naciones Unidas. En la Unidad 1 se explicó que la Carta de la ONU establece que uno de los objetivos principales de las Naciones Unidas es promover los derechos humanos de todas las personas.
- 🗨 **Para el personal para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, un niño es toda persona menor de 18 años de edad.**

El Derecho Internacional Humanitario (DIH) también exige lo siguiente:

- Los niños tienen derecho a protección, atención y asistencia especiales.
- Como civiles, los niños no deben ser objeto de ataques.
- El reclutamiento de niños y su participación en las hostilidades están prohibidos.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009


Diapositiva 44


- 🗨 Los niños también **están protegidos específicamente según el derecho internacional humanitario**, sea como civiles o como combatientes.

- Esto significa que cuentan en especial con los beneficios de todas las disposiciones relacionadas con el trato que reciben las personas protegidas **y no deben ser objeto de ataques**. Estas disposiciones establecen el principio básico del trato humano, incluido el respeto a la vida y la integridad física y moral, y prohíbe, entre otros, los castigos corporales, la coerción, la tortura, las represalias y los castigos colectivos.
- El Protocolo adicional I a los Convenios de Ginebra establece el principio de protección especial para los niños:

"Los niños serán objeto de respeto especial y se les protegerá contra cualquier forma de atentado al pudor. Las partes en conflicto les proporcionarán los cuidados y la ayuda que necesiten, por su edad o por cualquier otra razón."

- Estas disposiciones se aplican a los conflictos internacionales y no internacionales.
- Los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra incluyen también disposiciones detalladas sobre la manera en que se debe proteger a los niños durante un conflicto. Por ejemplo, exige que los niños afectados por un conflicto reciban el cuidado y la ayuda que necesitan, en especial, la educación. Se debe proteger a los niños de la participación en las hostilidades y, si participan en ella y son capturados, tienen aun así derecho a recibir protección especial mientras se encuentren detenidos.
- El derecho internacional humanitario **prohíbe estrictamente el reclutamiento de los niños** menores de 15 años **en las fuerzas armadas así como su participación en las hostilidades** (los enfrentamientos armados entre las partes combatientes). En los estatutos de la Corte Penal Internacional, se considera un crimen de guerra reclutar niños menores de 15 años o permitir su participación en las hostilidades.

 **Nota para el instructor:** si desea obtener más información sobre las medidas de protección especiales que exige el DIH, consulte el artículo 77 del Protocolo adicional I a los Convenios de Ginebra, y el artículo 4 del Protocolo adicional II a los Convenios de Ginebra.

 Tanto los Convenios de Ginebra como la Convención sobre los Derechos del Niño establecen que los niños menores de 15 años no deben ser reclutados en las fuerzas armadas, ni participar en las hostilidades. El

Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en conflictos armados es el tratado cuyo objetivo es aumentar a 18 años la edad para el reclutamiento obligatorio y la participación en las hostilidades. Hasta abril de 2009, el Protocolo facultativo ha sido ratificado por 131 Estados. Para obtener más información, visite el sitio: <http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/crc/index.htm>

Nota: después de ir a la versión en inglés y hacer clic en la versión en francés del sitio web, aparece un sitio web distinto.

La guerra viola todos los derechos de un niño: el derecho a la vida, el derecho de estar con la familia y la comunidad, el derecho a la salud, el derecho al desarrollo de la personalidad y el derecho de ser criado y protegido.




Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Cita: Graca Machel

Diapositiva 45

- Los niños son vulnerables en todo momento, pero especialmente en situaciones de conflictos armados. **La guerra viola todos los derechos de un niño: el derecho a la vida, el derecho de estar con la familia y la comunidad, el derecho a la salud, el derecho al desarrollo de la personalidad y el derecho de ser criado y protegido.**

- Denegación de las necesidades básicas
- Exposición a minas terrestres y violencia
- Desplazamiento y separación de los padres
- Abuso sexual



Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 46

- **Denegación de las necesidades básicas.** Con frecuencia, los conflictos obstaculizan los suministros que cubren las necesidades básicas de los niños de alimentos, agua, atención médica, refugio, etc. Por lo general, los conflictos armados causan también la interrupción de los servicios sociales básicos, como la educación y los hospitales. El impacto social y económico del conflicto a largo plazo tiene repercusiones duraderas en el acceso de los niños a educación, servicios médicos, trabajo y salud.
- **Minas terrestres y violencia.** Durante la guerra, los niños se convierten en víctimas de las minas porque están expuestos a las zonas minadas en sus juegos y tareas domésticas. Con frecuencia, los niños presencian actos de violencia como el asesinato de sus padres y la violación de mujeres adultas y jóvenes. A menudo, ellos mismos son víctimas de la violencia.
- **Refugiados y desplazados.** Cuando huyen de la lucha y la violencia, muchos niños se convierten en personas refugiadas y desplazadas dentro de sus países. Algunos son **separados de sus padres**.
- **Abuso sexual.** Durante la guerra, aumenta drásticamente el abuso sexual de los niños debido a la anarquía general y a la desintegración de los tabús sociales y las medidas de protección que existen en tiempos de paz. Los menores que están más cerca del combate tienen un riesgo mayor, por ejemplo, los niños soldados, los acompañantes de las tropas en los campamentos y las niñas que son forzadas a limpiar y cocinar para los soldados y se convierten en "concubinas". Las niñas son especialmente vulnerables a la explotación sexual, a la violencia familiar y comunitaria y a la

discriminación, lo cual empeora en las zonas de conflictos armados. La igualdad entre los géneros debe ser un asunto de interés intersectorial para el personal de mantenimiento de la paz. Asimismo, es necesario que dicho personal preste atención especial a la vulnerabilidad de las niñas.

Niños soldados



Actividad de aprendizaje: ¿Qué aspecto tiene un niño soldado?

El objetivo de esta actividad es crear conciencia entre los participantes de los problemas relacionados con los niños soldados y de las diversas formas en que se puede forzar a los niños a participar en los grupos armados. Específicamente, el objetivo es señalar al participante que, con sólo ver a un niño, no siempre es fácil saber si se trata de un niño soldado o de una víctima del conflicto armado.



Tiempo necesario:

5 minutos para ver y analizar las fotografías
10 minutos para el debate con todo el grupo

Tiempo total: **15 minutos**



Preparativos: consulte las indicaciones sobre los preparativos en las "Notas preparatorias" al principio de esta unidad.



Instrucciones para la actividad:

1. Muestre a los participantes 4 ó 5 fotografías de niños en una zona de conflicto.

Opciones

- a. Si trabajan en grupos pequeños, use conjuntos de fotografías según se describe en las Notas preparatorias al principio de esta unidad.
- b. Si el grupo no se divide, puede usar la última diapositiva al final de la presentación en PowerPoint de la Unidad 3 (titulada Niños asociados con grupos armados) o usar una diapositiva que usted haya preparado.

2. Pida a los participantes que identifiquen a los niños soldados en las fotografías.

- En algunas fotografías, será evidente y los participantes estarán de acuerdo. En otras, puede no ser muy claro para todos si se trata realmente de un niño soldado.

3. Después de analizar las fotografías, haga los siguientes comentarios:

- 🗨 Los niños y las niñas se ven a menudo forzados a convertirse en soldados o se unen a una de las fuerzas combatientes porque es la mejor manera de poder sobrevivir.
- 🗨 Los niños soldados no son únicamente los niños y las niñas que portan armas. Los menores pueden ser reclutados y usados por los grupos armados de muchas maneras. Por lo tanto, usamos el término "niños asociados con grupos armados" para referirnos a todos los niños que se ven afectados de esta forma.
- 🗨 Los Principios de París de 2007, incluyen una definición ampliamente aceptada de los niños soldados:

"Un niño asociado con una fuerza o grupo armado se refiere a cualquier persona menor de 18 años de edad que esté o haya sido reclutada o utilizada por una fuerza o grupo armado en cualquier calidad, entre ellas, las niñas y los niños usados como combatientes, cocineros, cargadores, mensajeros, espías o con fines sexuales, o las niñas usadas como concubinas.

No se refiere únicamente a un niño que participa o que ha participado directamente en las hostilidades."

- 🗨 Por lo general, los niños representan del 10 al 50% de los efectivos de una fuerza o grupo armado. En 2006, más de 250,000 niños fueron reclutados o usados por fuerzas y grupos armados en doce países.

Diapositiva 47

El Consejo de Seguridad ha ordenado que las operaciones de mantenimiento de la paz mejoren la protección de los niños que son víctimas de conflictos armados.



Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Yasmina Bouziane/PRONUC


- En los últimos diez años, ha habido mayor conciencia de que los conflictos tienen consecuencias devastadoras y trascendentales en los niños, y de que la protección de los niños en situaciones de conflicto tiene un gran interés para la paz y la seguridad.
- En 1999, el **Consejo de Seguridad** emitió su primera resolución **exigiendo mejor protección para los niños afectados por conflictos armados** (Resolución 1261 del Consejo de Seguridad). En esa resolución, el Consejo de Seguridad se comprometió a prestar atención especial a la protección, el bienestar y los derechos de los niños en sus acciones dirigidas a promover la paz y la seguridad.
- Desde 2001, el Consejo de Seguridad ha incluido disposiciones específicas sobre la protección del niño en los mandatos para el mantenimiento de la paz. Al menos 12 mandatos para el mantenimiento de la paz incluyen disposiciones específicas sobre la protección del niño. Esto significa también que cuentan con una Oficina de Protección del Niño para asesorar a los diversos componentes de las operaciones de mantenimiento de la paz sobre cómo proteger mejor a los niños en su trabajo.
- En sus resoluciones, el Consejo también ha exigido repetidamente la integración de la protección de los niños afectados por conflictos armados en todos los aspectos del establecimiento de la paz que llevan a cabo los enviados especiales, las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y otras entidades.

Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz

Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz

Obtener y comunicar información sobre:

- Reclutamiento o uso de niños soldados
- Incidentes de matanzas o atentados contra la integridad física de los niños
- Violación o abuso sexual contra niños
- Rapto o secuestro de niños
- Ataques contra escuelas u hospitales
- Denegación del acceso a ayuda humanitaria para los niños

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 48

🗨️ Obtener y comunicar información sobre violaciones contra los niños, principalmente:

- Reclutamiento o uso de niños soldados**
- Incidentes de matanzas o atentados contra la integridad física de los niños**
- Violación o abuso sexual contra niños**
- Rapto o secuestro de niños**
- Ataques contra escuelas u hospitales**
- Denegación del acceso a ayuda humanitaria para los niños**, como denegación de acceso a alimentos, agua, ayuda médica urgente, etc.

🗨️ La protección del niño es responsabilidad de todas las personas que participan en la misión, no sólo del grupo de protección al niño. Cada persona desempeña una función. Como observador militar, policía, civil o en la calidad en la que ustedes sean desplegados, deben promover la protección del niño.

🗨️ Estas son las siete preguntas que deben hacer:

1. ¿Qué sucedió?

2. ¿Dónde sucedió?
3. ¿Cómo sucedió?
4. ¿Cuándo sucedió (fecha y hora)?
5. ¿Por qué sucedió?
6. ¿Quiénes fueron las víctimas?
7. ¿Quiénes fueron los supuestos perpetradores?

- 🗨 La información que se reciba sobre protección del niño es delicada y debe tratarse de forma CONFIDENCIAL.
- 🗨 NO ENTREVISTEN A LOS NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. Sólo anoten la información básica y comuniquen estos datos a los oficiales de Protección del Niño, quienes están capacitados para trabajar con niños.
- 🗨 NO tomen fotografías de los niños que sean víctimas de la violencia, ni las usen en sus informes. Los oficiales de Protección del Niño de la misión les darán a conocer el protocolo sobre intercambio de información en el terreno, con quién deben contactar y cómo hacerlo.

Recuerden: ustedes son un modelo de comportamiento

- La actividad sexual con niños está estrictamente prohibida.
- No incurran en la explotación del trabajo infantil.
- Recuerden que son embajadores de las Naciones Unidas.



 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 49

- 🗨 El personal para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es un **modelo de comportamiento**. La integridad de sus acciones afecta la legitimidad de toda la operación de mantenimiento de la paz. Esta es una de

88 ▪ Unidad 3 – Parte 1: Marco legal y obligaciones del mantenimiento de la paz

las razones, por ejemplo, por las que las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no despliegan personal militar o policial menor de 18 años de edad.

- 🗨 Como modelo de comportamiento, todo el personal de mantenimiento de la paz deber recordar que:
- 🗨 **La actividad sexual con niños** (personas menores de 18 años) **está prohibida para todo el personal para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas** (militar, policial y civil). ESTO SE APLICA SIN NINGUNA EXCEPCIÓN.
- 🗨 **Ustedes no deben incurrir en la explotación del trabajo infantil** ni en el lugar de trabajo, ni en su hogar.
- 🗨 El empleo prohibido de niños incluye:
 - Trabajos realizados durante todo el día por niños menores de 15 años.
 - Trabajos que EVITAN QUE LOS NIÑOS asistan a la escuela.
 - Trabajos peligrosos o que puedan lastimar física, emocional o mentalmente a los niños.

Resumen

Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz

- Ser observador.
- Tomar en cuenta lo que más convenga a los niños al planificar actividades.
- Mantenerse en contacto con el asesor de Protección del Niño de su zona e intercambiarse información.
- Comportarse correctamente SIEMPRE.



 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 50

🔑 Resumen de mensajes clave



Nota para el instructor: señale los puntos principales que se cubrieron en la sesión.

- Los niños tienen derecho a protección especial durante un conflicto. Esto lo establece el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos.
- El Consejo de Seguridad ha ordenado a las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas llevar a cabo una mejor labor de protección infantil contra la violencia, el abuso, la explotación, la crueldad y el abandono.
- En la misión, la protección del niño es responsabilidad de todos. Ustedes son los ojos de la unidad de Protección del Niño en el terreno desde sus puntos de vista y en sus respectivas actividades. Esto significa que deben:
 - ☑ **Observar** y prestar más atención a las situaciones en las que haya grupos de niños que se reúnen y viven juntos.
 - ☑ Siempre **tomar en cuenta lo que más convenga a los niños al planificar actividades.**
 - ☑ **Mantenerse en contacto con el asesor de Protección del Niño de su zona y proporcionarle información.**
 - ☑ **Comportarse correctamente SIEMPRE.**

Unidad 3 – Parte 1: Evaluación del aprendizaje

Las preguntas a continuación pueden hacerse de manera informal a todo el grupo de participantes al final de la sesión, o pueden usarse en formato escrito. Al final de la capacitación, es conveniente que los instructores seleccionen de nuevo algunas de estas preguntas para repaso.

Parte 1a: Derecho internacional Preguntas

1. ¿Cuáles son dos de los motivos por los cuales las fuerzas de mantenimiento de la paz deben conocer el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos?
2. ¿Tiene la población civil mayor protección que los combatientes durante un conflicto armado?
3. Nombrar cuatro de las normas esenciales del derecho internacional humanitario.
4. Nombrar tres grupos de personas que están protegidos por las normas internacionales de derechos humanos.
5. Nombrar al menos tres ejemplos de derechos humanos protegidos por las normas internacionales.

Respuestas

1. Garantizar el respeto a estas normas es parte del mandato de las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Además, las fuerzas de mantenimiento de la paz tienen obligación de respetar el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos.
2. Sí. La población civil tiene derecho a más protección que los combatientes durante un conflicto armado.
3. Cualquiera de las siguientes:
 - Los objetivos civiles no pueden ser atacados.
 - La población civil y las personas que no participan en las hostilidades deben ser respetadas y tratadas humanamente.
 - No se puede matar a las personas que se rinden o que dejan de combatir (por ejemplo, los heridos).

- Se prohíbe la tortura en todo momento y en toda circunstancia.
 - Los combatientes capturados deben ser respetados y protegidos.
 - Está prohibido el uso de armas o métodos de guerra que probablemente causen lesiones excesivas o sufrimiento injustificado.
 - Los heridos y los enfermos deben ser recogidos y atendidos.
 - El personal médico debe ser respetado.
 - Los emblemas de la Cruz Roja y la Media Luna Roja son señales de protección y deben respetarse.
4. Cualquiera de los siguientes: las mujeres, los niños, las minorías, los detenidos, las personas con discapacidades y las personas refugiadas y desplazadas dentro de sus países.
5. Cualquiera de los siguientes:
- el derecho a la vida
 - el derecho a no ser sometido a tortura
 - el derecho a ser protegido contra la discriminación
 - la libertad de expresión
 - el derecho a un juicio imparcial
 - el derecho a no ser sometido a esclavitud
 - el derecho a unirse a un sindicato
 - el derecho a la educación
 - el derecho a la alimentación
 - el derecho a vivienda
 - el derecho a atención médica
 - el derecho a la seguridad social y al trabajo
 - el derecho a igual salario por igual trabajo

Parte 1b: Protección de los derechos humanos

Preguntas

1. ¿Cuál es la diferencia entre una violación de los derechos humanos y un abuso de los derechos humanos?

2. ¿Por que la protección y la promoción de los derechos humanos son elementos clave de las actividades para la paz y la seguridad?
3. ¿Qué debe hacer el personal de mantenimiento de la paz si detecta abusos o violaciones a los derechos humanos?

Respuestas

1. Una violación de los derechos humanos se refiere a la infracción de un derecho humano por la acción u omisión de un representante oficial del Estado (por ejemplo, policía, soldado, juez, administrador local, etc.) que actúa en su calidad oficial. Un abuso de los derechos humanos es un término más amplio que incluye los abusos de los derechos humanos que cometen los participantes que no pertenecen al Estado, como grupos rebeldes, empresas, etc.
2. La postura de las Naciones Unidas es que existe interdependencia mutua entre el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos.

Respuesta adicional: El ex Secretario General, Kofi Annan, describió muy bien el motivo: "No gozaremos de desarrollo sin seguridad, no gozaremos de seguridad sin desarrollo, y no gozaremos de ninguno de ellos sin respeto a los derechos humanos".
3. Si se detectan violaciones o abusos, el personal de mantenimiento de la paz debe:
 - Tomar nota de los hechos.
 - Informar de la violación.
 - Actuar de manera acorde con el mandato, su función y la situación.
 - Coordinarse con el componente de derechos humanos.
 - Dar seguimiento a la situación.

Parte 1c: La mujer, la paz y la seguridad: la función de las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

Preguntas

1. ¿Por qué es importante entender las relaciones entre hombres y mujeres en el mantenimiento de la paz?
2. Dar dos ejemplos de la manera en que las mujeres y niñas, y los hombres y niños se ven afectados por un conflicto.

3. ¿Por qué es importante que las mujeres participen en la consolidación de la paz?
4. Nombrar al menos tres actividades que pueden emprender las fuerzas de mantenimiento de la paz para promover la igualdad entre los géneros.
5. ¿Es la violencia sexual un asunto de interés para las fuerzas para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas?

Respuestas

1. Es importante conocer las relaciones entre hombres y mujeres en el mantenimiento de la paz para saber que las mujeres y niñas, y los hombres y niños se ven afectados de manera distinta por un conflicto. Esto permite a las fuerzas de mantenimiento de la paz responder apropiadamente y no perpetuar la discriminación ni las desigualdades. Entender estas relaciones también les permite saber que, con frecuencia, la guerra y los conflictos dan lugar a rápidos cambios sociales y culturales, y modifican las actividades y la manera de pensar de hombres y mujeres.
2. Posibles ejemplos: normalmente, los hombres participan en el combate por lo que resultan muertos o lisiados; los niños suelen ser reclutados a la fuerza como niños soldados; las mujeres y las niñas son raptadas para servir como esclavas sexuales de los combatientes, y son víctimas de violencia sexual. Las mujeres y las niñas también se ven forzadas a apoyar a los combatientes en diversas actividades como mensajeras, cargadoras, cocineras y otras funciones.
3. Las mujeres deben participar en la consolidación de la paz porque tanto hombres como mujeres desempeñan una función clave y es necesario que sus puntos de vista estén representados. Es importante que hombres y mujeres, niños y niñas contribuyan a las actividades de consolidación de la paz y se beneficien de esa consolidación y de las labores de reconstrucción.
4. Las fuerzas de mantenimiento de la paz deben observar las distintas actividades que desempeñan hombres y mujeres, y el lugar y el momento en que las llevan a cabo; tomar en cuenta los problemas de seguridad de los diversos grupos; investigar debidamente hablando con hombres y mujeres para conocer la versión completa; e informar con precisión asegurándose de que los informes reflejen las realidades de ambos grupos. Asimismo, deben comportarse respetuosamente con la población anfitriona.
5. Sí. La violencia sexual es un asunto de interés para las fuerzas para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas porque, en algunos casos, se usa como un arma de guerra. La Resolución 1820 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas vincula la violencia sexual como táctica de guerra con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Parte 1d: Protección de los niños

Preguntas

1. En una operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, ¿a quién se debe considerar un niño?
2. Según las normas internacionales de derechos humanos, los niños están protegidos contra la violencia, el abuso, la explotación y el abandono. ¿Verdadero o falso?
3. Según el derecho internacional humanitario, ¿es legal o ilegal el reclutamiento de niños menores de 15 años en las fuerzas combatientes?
4. Nombrar al menos tres violaciones de los derechos del niño que el personal para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas debe vigilar y de las cuales debe informar.
5. ¿Cuándo se permite que el personal para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tenga relaciones sexuales con niños?

Respuestas

1. Toda persona menor de 18 años de edad.
2. Verdadero.
3. Ilegal. Se considera un crimen de guerra.
4. Cualquiera de las siguientes:
 - a. Reclutamiento o uso de niños soldados
 - b. Incidentes de matanzas o atentados contra la integridad física de los niños
 - c. Violación o abuso sexual contra niños
 - d. Rapto o secuestro de niños
 - e. Ataques contra escuelas u hospitales
 - f. Denegación del acceso a ayuda humanitaria para los niños, como negar el acceso a alimentos, agua, ayuda médica urgente, etc.
5. Nunca. Está estrictamente prohibido a todo el personal de mantenimiento de la paz en todas circunstancias.

Preguntas comunes de los participantes

Posibles preguntas	Posibles respuestas
1. La Corte Penal Internacional, ¿forma parte de las Naciones Unidas?	No. La Corte Penal Internacional es una organización internacional independiente y no forma parte del sistema de las Naciones Unidas. Su sede está en La Haya, en los Países Bajos. Aun cuando los gastos de la Corte están financiados principalmente por los Estados Parte del Estatuto de Roma, también recibe contribuciones voluntarias de gobiernos, organizaciones internacionales, personas, empresas y otras entidades.
2. ¿Cuál es la diferencia entre la Corte Penal Internacional y los tribunales penales internacionales establecidos para Rwanda y la ex Yugoslavia?	La Corte Penal Internacional es producto de un tratado multilateral, mientras que los tribunales para Rwanda y la ex Yugoslavia fueron creados por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Estos tribunales se establecieron en respuesta a situaciones específicas y seguirán existiendo por un período limitado.
3. ¿Cuál es la diferencia entre la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia?	La Corte Internacional de Justicia no tiene jurisdicción penal para enjuiciar personas. Es un tribunal civil que se encarga principalmente de controversias entre los Estados. La Corte Internacional de Justicia es el principal órgano judicial de las Naciones Unidas, mientras que la Corte Penal Internacional no depende de las Naciones Unidas.
4. ¿Cuál es la diferencia entre la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia?	La Corte Internacional de Justicia no tiene jurisdicción penal para enjuiciar personas. Es un tribunal civil que se encarga principalmente de controversias entre los Estados. La Corte Internacional de Justicia es el principal órgano judicial de las Naciones Unidas, mientras que la Corte Penal Internacional no depende de las Naciones Unidas.
5. ¿La igualdad entre los géneros se refiere a que los hombres y las mujeres son iguales?	La igualdad entre los géneros se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres, hombres, niñas y niños. La igualdad entre los géneros no significa que los hombres y las mujeres llegarán a ser

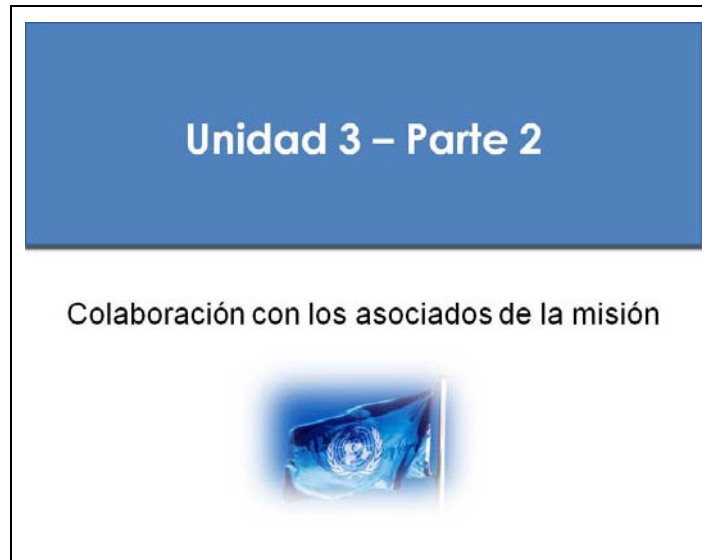
	<p>iguales.</p> <p>La igualdad entre los géneros se refiere a que los hombres y las mujeres tengan las mismas oportunidades. Sus derechos, funciones y responsabilidades no dependen de que hayan nacido hombre o mujer.</p>
<p>6. ¿Es la incorporación de la perspectiva de género lo mismo que el equilibrio de género?</p>	<p>La incorporación de la perspectiva de género se refiere a garantizar que, en todas las áreas de nuestro trabajo y en todas las acciones planificadas, incluidas leyes, políticas y programas, tomemos en consideración las distintas experiencias, intereses, necesidades y prioridades de hombres, mujeres, niños y niñas. Todos estos grupos deben beneficiarse igualmente del desarrollo. El equilibrio de género se refiere a la representación igualitaria de hombres y mujeres en todos los niveles de empleo. Significa que, en nuestras contrataciones, es necesario tener un número igual de empleados y empleadas, es decir 50% y 50% de ser posible. Esta es una de las maneras de incorporar la perspectiva de género.</p>
<p>7. ¿Pueden los hombres ser expertos en asuntos de género?</p>	<p>Sí. Los hombres también pueden ser expertos en asuntos de género, y se alienta su trabajo en las operaciones de mantenimiento de la paz como oficiales de cuestiones de género. Hay algunos que ya trabajan en este campo, pero se necesita un número mayor.</p>
<p>8. ¿Son todas las mujeres vulnerables?</p>	<p>No. Las mujeres sólo son vulnerables en ciertas circunstancias. Sin embargo, su vulnerabilidad es mayor durante un conflicto, cuando huyen de un conflicto y cuando se encuentran en campamentos para refugiados o desplazados internos.</p>
<p>9. ¿Son contrarios el género y la cultura?</p>	<p>No. La cultura cambia. Las funciones de los géneros también cambian, especialmente después de un conflicto.</p>
<p>10. ¿Son las cuotas injustas para los hombres?</p>	<p>Las cuotas son medidas temporales para cubrir las diferencias históricas entre hombres y mujeres, niños y niñas. En muchos países, se excluye a las mujeres de los puestos a cargo de la toma de decisiones, y las cuotas se usan como medidas para promover la representación equitativa.</p>

11. ¿Por qué el género se concentra exclusivamente en las mujeres?	El género incluye a ambos sexos y se refiere a las funciones, relaciones, comportamientos y valores particulares que la sociedad asigna a hombres y mujeres. En comparación con los hombres, las mujeres afrontan aún discriminación y desventajas. Esto justifica prestar atención especial a la situación de las mujeres y las niñas cuando se tienen en cuenta las cuestiones de género. Sin embargo, la inclusión de las necesidades particulares de los hombres y los niños también forma parte de abordar las cuestiones de género en el mantenimiento de la paz.
12. ¿Por qué el asunto de la mujer, la paz y la seguridad es de interés para el ejército y la policía?	Conocer las cuestiones de la mujer, la paz y la seguridad significa reconocer y responder a las distintas necesidades de seguridad de las mujeres. Las personas tienen necesidades de seguridad que varían según su sexo, grupo étnico, edad, etc. Por ejemplo, aun cuando es posible que las mujeres tengan mayor riesgo de violencia doméstica, los hombres pueden estar expuestos a mayor riesgo de violencia con armas.
13. ¿Es el reclutamiento de menores de 18 años en las fuerzas armadas una violación a los derechos humanos o un crimen de guerra?	De acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario, el reclutamiento forzado de todo menor de 18 años y su participación en las hostilidades está estrictamente prohibido. Esto ha sido considerado como un crimen de guerra. Según las normas de derechos humanos, está permitido que los países dejen que los niños entre los 15 y los 18 años de edad se unan voluntariamente a las fuerzas armadas de un Estado. Si se fuerza a menores entre los 15 y los 18 años a unirse a las fuerzas armadas u otros grupos armados independientes de las fuerzas armadas del Estado, esto puede considerarse una violación a sus derechos humanos.

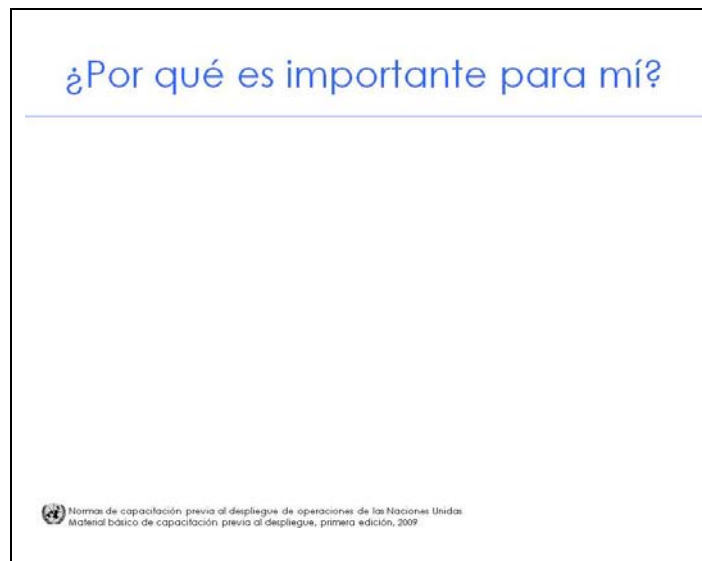
UNIDAD 3 – PARTE 2: COLABORACIÓN CON LOS ASOCIADOS DE LA MISIÓN

Notas de la sesión

Introducción



Diapositiva 1




Diapositiva 2

¿Por qué es importante para mí?

Como personal de mantenimiento de la paz, se espera que ustedes...

- Trabajen de manera integrada con el equipo de las Naciones Unidas en el país.
- Colaboren con los asociados nacionales, es decir, las partes interesadas clave.
- Conozcan y apoyen la labor de los participantes humanitarios en el lugar.


 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 3

Resultados del aprendizaje

Al completar la Parte 2 de la Unidad 3, los participantes podrán:

1. Describir las ventajas de un método integrado entre una operación de mantenimiento de la paz y el equipo de las Naciones Unidas en el país.
2. Explicar por qué los participantes nacionales son asociados clave de las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
3. Enumerar los tres principios humanitarios.
4. Explicar la función de una operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la prestación de asistencia humanitaria.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 4





Nota para el instructor: repase con los participantes la importancia de la sesión y los resultados del aprendizaje previstos de la Parte 2 (como se muestra en la diapositiva anterior). Al final de la sesión, los participantes podrán responder a todas las preguntas de los puntos anteriores.

Asociados de la misión

Asociados de la misión

- Equipo de las Naciones Unidas en el país
- Asociados nacionales
- Asociados regionales e internacionales



 Normas de capacitación, previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación, previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 5



El éxito de la misión de mantenimiento de la paz depende no sólo de su personal, sino de relaciones de trabajo eficaces con los demás participantes que trabajan en el país.

*Los participantes se clasifican en tres categorías amplias: **el equipo de las Naciones Unidas en el país, los asociados nacionales y los asociados regionales e internacionales**. En esta sesión se describirán las tres categorías.*

Ventajas de la cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país




Diapositiva 6

- El equipo de las Naciones Unidas en el país está integrado por todos los organismos, fondos y programas de la ONU que operan en ese país en particular.
- Esta diapositiva muestra algunos de los organismos de la ONU que suelen encontrarse en los países donde hay operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La lista no incluye todos los organismos.
- En la capacitación de iniciación para la misión se dará más información acerca de los organismos que colaboran con la operación de mantenimiento de la paz.
- Algunas de estas organizaciones, como el **Programa Mundial de Alimentos (PMA)**, colaboran principalmente brindando asistencia humanitaria. Durante la fase de estabilización de la operación de mantenimiento de la paz, tienden a tener oficinas o programas más grandes.
- Otras organizaciones, como la **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)**, están más involucradas en la asistencia para el desarrollo a largo plazo, y tal vez sólo se presenten en el país cuando la operación de mantenimiento de la paz esté preparada para la transición o la retirada.

- Hay otras organizaciones, como el **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)** y el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, que intervienen en la prevención de conflictos, en los problemas de recuperación inmediatamente después del conflicto y en los asuntos de desarrollo, ajustando sus programas a medida que evoluciona la situación. Estas organizaciones tienden a estar presentes antes, durante y después de la presencia de la operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y son también asociados clave para la estrategia de salida de esa operación.
- Las instituciones financieras internacionales, como el **Banco Mundial** y el **Fondo Monetario Internacional (FMI)**, que forman parte de la familia de la ONU, pueden ser también miembros plenos del equipo de las Naciones Unidas en el país (por ejemplo, en Liberia), aunque es posible que operen más independientemente de ese equipo y de la misión de mantenimiento de la paz. En cualquier caso, estas instituciones financieras desempeñan una función de suma importancia en el desarrollo y la recuperación económica de los países después de un conflicto. Por lo tanto, en todos los casos, el Representante Especial del Secretario General de la ONU, el Representante Especial Adjunto del Secretario General y demás personal clave de las Naciones Unidas mantienen una coordinación estrecha con estas instituciones.
- No es común que la participación de las Naciones Unidas en los países que salen de un conflicto comience con el despliegue de una misión de mantenimiento de la paz. En la mayoría de los casos, muchos de los organismos asociados de la ONU antes mencionados operan en el terreno mucho antes del despliegue de una misión para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Asimismo, un gran número de esos asociados permanecerán mucho tiempo después de la salida de la misión. La guerra se presenta generalmente debido a la presencia de necesidades humanas y a la falta de respeto a los derechos humanos, y estas causas fundamentales sólo pueden ser abordadas con ayuda del equipo de las Naciones Unidas en el país.

**Equipo de las Naciones Unidas en el país:
un recurso valioso para las operaciones
de mantenimiento de la paz**

- Es una fuente de conocimientos acerca del país de acogida y de la situación del conflicto.
- Contribuye a identificar a los asociados nacionales clave y a crear relaciones con ellos.
- Asegura que las actividades de consolidación de la paz continúen durante la fase de desarrollo.
- Cuenta con recursos financieros y experiencia en programación.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 7

🗨 El equipo de las Naciones Unidas en el país constituye un recurso valioso para toda operación de mantenimiento de la paz porque:

- Es una **fuente** de amplios **conocimientos acerca del país anfitrión y de la situación del conflicto**, especialmente para los organismos que se encuentran presentes antes de la llegada de la operación de mantenimiento de la paz.
- Contribuye a **identificar a los asociados nacionales clave y a crear relaciones con ellos** (las autoridades nacionales y locales, y los grupos locales de la sociedad civil).
- Crea mecanismos para **asegurar que las actividades de consolidación de la paz** que se realizan durante la fase de estabilización o la fase humanitaria **continúen durante la fase de desarrollo**, después de la retirada de la operación de mantenimiento de la paz.
- Cuenta con **recursos financieros y experiencia** en programación, algo de lo que carecen con frecuencia las operaciones de mantenimiento de la paz.




Nota para el instructor: *para los cursos con civiles, oficiales de estado mayor u oficiales de alto rango de contingentes o unidades policiales constituidas, es conveniente indicar que las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas suelen contar con un presupuesto general muy considerable; sin embargo, estos presupuestos no*

incluyen normalmente dinero para proyectos destinados a la creación de capacidades o a la reconstrucción. Los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz pueden incluir dinero para proyectos de efecto rápido con objetivos a corto plazo, como la reconstrucción de escuelas o carreteras, u otras actividades que generan apoyo para la misión y crean confianza en el proceso de paz. El dinero destinado a proyectos de efecto rápido es considerablemente menos que los recursos financieros con los que cuenta el equipo de las Naciones Unidas en el país para la asistencia humanitaria o la cooperación para el desarrollo a largo plazo. En la sección Preguntas frecuentes, puede obtener más información sobre las gestiones de financiamiento. También puede consultar la Directriz de políticas sobre los proyectos de efecto rápido del DOMP y el DFS, o las Directrices sobre las iniciativas operacionales conjuntas del DOMP y el DFS: las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

El "enfoque integrado" y las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz

Un enfoque integrado

- La operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y el equipo de las Naciones Unidas en el país trabajan con una misma visión estratégica.
- Los organismos del equipo de las Naciones Unidas en el lugar tienen:
 - Mandatos, estructuras para la toma de decisiones y gestiones de financiamiento distintos
 - Distintos plazos, y funciones y perspectivas asociadas diversas

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 8

- En las operaciones multidimensionales para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en las que el mandato tiene vínculos estrechos con los objetivos y programas de los organismos de la ONU, la organización ha adoptado un "enfoque integrado" para todas las partes del sistema de la ONU que participan activamente en ese país.

- 🗨 Esto significa que **la operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y el equipo de las Naciones Unidas en el país trabajan con la misma visión estratégica**. Ambas participan en la planificación conjunta y, según el contexto, es probable que tengan proyectos comunes en aspectos clave. Además, puede haber oficinas regionales de la ONU fuera de la capital en las que la misión y el personal del equipo de las Naciones en el país compartan las mismas instalaciones.
- 🗨 Aunque puede parecer obvio, la integración presenta varios obstáculos. Los organismos asociados de las Naciones Unidas se rigen por **mandatos, estructuras para la toma de decisiones y gestiones de financiamiento** distintos a los de la misión de mantenimiento de la paz.
- 🗨 Por ejemplo, las misiones de mantenimiento de la paz tienen la responsabilidad definitiva ante el Consejo de Seguridad, mientras que otros organismos de las Naciones Unidas responden al país anfitrión, a los donantes y a otras estructuras con autoridad de la ONU fuera del Consejo de Seguridad.
- 🗨 Además, los **plazos** de las operaciones son distintos. Los participantes humanitarios tienden a concentrarse en el futuro inmediato; las fuerzas de mantenimiento de la paz funcionan de acuerdo con un calendario político; y los organismos de desarrollo se enfocan en la sostenibilidad a largo plazo de sus actividades.
- 🗨 El equipo de las Naciones Unidas en el país también está formado por organismos y programas meramente civiles, mientras que las operaciones de mantenimiento de la paz están integradas por componentes militares, policiales y civiles. En consecuencia, existen diferencias de culturas institucionales y estilos administrativos.
- 🗨 Por lo tanto, estos organismos pueden tener **funciones y perspectivas sumamente diversas**. En ocasiones, parecería que la misión de mantenimiento de la paz y los organismos asociados de las Naciones Unidas trabajan en objetivos opuestos, cada uno siguiendo sus propios mandatos y principios hasta el grado en que existen objetivos en competencia.
- 🗨 Inevitablemente, esto puede ocasionar desacuerdos, por lo que es importante tener presente que, a fin de cuentas, todos los objetivos pueden y deben contribuir a la meta general de mejorar la vida de la población anfitriona.



Nota para el instructor: la sección Preguntas frecuentes al final de esta sección incluye las respuestas a posibles preguntas sobre las gestiones de financiamiento para el equipo de las Naciones Unidas en el país, la asistencia humanitaria y las operaciones de mantenimiento de la paz.

Asociación estratégica eficaz




- No significa necesariamente que deban trabajar juntos físicamente o estar ubicados en el mismo edificio.
- Las decisiones sobre integración de tareas y actividades individuales pueden tomarse según cada caso.
- Para el personal de mantenimiento de la paz es importante:
 - Comunicar información a los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país.
 - Asegurarse de que las actividades se coordinen para lograr un máximo efecto para la población local.


Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 9

- El logro de un enfoque coherente y de apoyo recíproco no significa necesariamente que la operación de mantenimiento de la paz y el equipo de las Naciones Unidas en el país deban **trabajar juntos físicamente o estar ubicados en el mismo edificio**.
- En cambio, lo que se necesita es una asociación estratégica eficaz entre la operación de mantenimiento de la paz y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Esta asociación se encuentra bajo el liderazgo del Representante Especial del Secretario General.
- La asociación debe basarse en una visión conjunta de todos los participantes de la ONU en lo que se refiere a los objetivos estratégicos de la presencia de las Naciones Unidas en el país. Es necesario que la visión esté fundamentada en una interpretación común del entorno de operación. Esto significa que la planificación debe siempre ser la base de un enfoque integrado.
- La decisión de que las **tareas o actividades individuales** necesarias para lograr los objetivos estratégicos se lleven a cabo de manera integrada o no depende de que la integración añada valor real a la participación de las Naciones Unidas y mejore su efecto. Esto **se decide en cada caso**, según

las situación de que se trate, el mandato, los recursos y las capacidades de cada misión y del equipo de las Naciones Unidas en el terreno (consulte los ejemplos que se incluyen más adelante).

-  En consecuencia, algunas de las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz, no todas, pueden estar estructuralmente integradas al Representante Especial Adjunto del Secretario General de la misión, quien también lleva a cabo la función de Coordinador Residente del equipo de las Naciones Unidas en el país. El Representante Especial Adjunto del Secretario General también puede desempeñar la función de Coordinador Humanitario en la comunidad humanitaria.
-  Esto significa que la misma persona tiene el cargo de Representante Especial Adjunto del Secretario General, Coordinador Residente y Coordinador Humanitario, y también forma parte del equipo de líderes de la misión (el foro para la toma de decisiones de alto nivel de la operación de mantenimiento de la paz).
-  Independientemente de si la operación de mantenimiento de la paz se considera o no formalmente una "misión integrada", **es importante que todo el personal de mantenimiento de la paz comunique información a los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país, y se asegure de que sus actividades se coordinen apropiadamente para lograr el efecto máximo para la población local.**

 **Ejemplos:** El apoyo de la ONU a las elecciones es una tarea común en los lugares donde las operaciones de mantenimiento de la paz y el equipo de las Naciones Unidas en el país trabajan de manera integrada, sin tomar en cuenta si formalmente se trata o no de una misión integrada. Tanto en **Afganistán** como en **Timor Oriental**, las Naciones Unidas crearon "equipos electorales integrados" en los que el personal de la misión de las secciones de asuntos electorales, las unidades logísticas y otras partes colaboraron en el mismo equipo como personal de organismos de la ONU, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El objetivo de estos equipos integrados era presentar un frente unido a los participantes nacionales y a los donantes, y evitar la percepción de que las Naciones Unidas es una organización dividida en la que existen competencias internas.

El desarme, la desmovilización y la reintegración son otras tareas en las que las Naciones Unidas suele usar un enfoque integrado. En la **Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS)**, se creó por primera vez una unidad

integrada de desarme, desmovilización y reintegración, en la que se combinó personal de la misión, del PNUD y del UNICEF, ubicado físicamente en la misma oficina.

En Nepal, durante la fase inicial de la **Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN)**, una misión política especial que no se consideraba formalmente una misión "integrada", el PNUD comenzó a registrar a los combatientes para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración porque el personal de la misión aún no había sido desplegado totalmente. Con el despliegue del personal de la misión, el PNUD transfirió esas tareas a los controladores de armamentos de la UNMIN, pero la UNMIN y el Equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron trabajando en estrecha colaboración para asegurarse de que las actividades de ambos se complementaran y de que la ONU se expresara con unanimidad en Nepal.

La **Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL)**, que es una misión integrada, demuestra algunas de las mejores prácticas de cómo funciona la integración en la realidad. La labor de la UNMIL de apoyar a las autoridades locales se deriva de la Resolución 1509 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la cual, entre otras cosas, ordena a la misión establecer una autoridad nacional en todo el país, con una estructura administrativa que funcione a nivel local y nacional.

En 2006, para maximizar el efecto de la operación de mantenimiento de la paz y del equipo de las Naciones Unidas en todo el país, en cada uno de los 15 condados, se establecieron equipos provinciales de apoyo integrados por todos los participantes de las Naciones Unidas presentes en el país. El mecanismo de los equipos provinciales de apoyo es una iniciativa conjunta de las Naciones Unidas, destinada a crear la capacidad del gobierno local para asumir cada vez mayor responsabilidad a nivel de provincia. Además de ser un mecanismo de las Naciones Unidas para el trabajo conjunto, el equipo provincial de apoyo también cuenta con fondos (administrados por el PNUD) para proyectos asignados directamente.

Los equipos provinciales de apoyo son un mecanismo para coordinación e intercambio de información con las autoridades de la provincia y entre los participantes de las Naciones Unidas. La iniciativa de estos equipos tiene también un elemento de proyecto que cubre:

- Rehabilitar y construir edificios administrativos en la provincia, proporcionar vehículos y equipos de oficina y de comunicaciones.

- Desarrollar la capacidad de los funcionarios condadote la provincia mediante capacitación, que incluye instrucción organizada conjuntamente con el Instituto de Administración Pública de Liberia (LIPA).
- Fortalecer la capacidad para manejar la información en las provincias (por medio de paquetes de información del condado, oficinas de administración de la información y otros instrumentos).

A nivel nacional, un Comité directivo conjunto administra el trabajo de todos los equipos provinciales de apoyo. El Comité es dirigido conjuntamente por el Representante Especial Adjunto del Secretario General/Coordinador Residente/Coordinador Humanitario y por el Ministro de Asuntos Internos.




Nota para el instructor: los instructores que deseen más información sobre este ejemplo pueden descargar el estudio conjunto del PNUD y el DOMP sobre gobernanza local en Liberia titulado "The example of 'County Support Teams' as an integrated mission approach at the local level in Liberia", (noviembre de 2007) de <http://peacekeepingresourcehub.unlb.org> (no hay versión en español).

Asociados nacionales

Asociados nacionales

- El gobierno anfitrión es el participante no perteneciente a las Naciones Unidas más importante con el que colabora la operación de mantenimiento de la paz, y el que tiene más en juego.
- Mantiene contacto con:
 - Otros partidos políticos y facciones
 - Líderes religiosos, asociaciones de mujeres y estudiantes, círculos académicos, organizaciones profesionales y muchos otros sectores de la sociedad civil nacional
- Las posibles asociaciones deben tomar en consideración la imparcialidad, una amplia representación, el principio de inclusión y las cuestiones de género.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 10

- Aun cuando el trabajo en colaboración de las distintas partes de las Naciones Unidas podría presentar obstáculos, gran cantidad de personal de la misión

tendrá que pasar más tiempo todavía trabajando con participantes que no pertenecen a las Naciones Unidas.


- 🗨️ La coordinación en la misión de mantenimiento de la paz y la integración con otros organismos de las Naciones Unidas son necesarias para el éxito de la misión; no obstante, esto no es suficiente. Los empeños deben tener como fin que el gobierno anfitrión (a nivel nacional y local) pueda cubrir mejor las necesidades de la población.
- 🗨️ **El gobierno anfitrión es, con mucho, el participante no perteneciente a las Naciones Unidas más importante** con el que colabora la misión de mantenimiento de la paz. Además, es **el que tiene más en juego**.
- 🗨️ La interacción entre la misión para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y el gobierno anfitrión tiene lugar a muchos niveles, desde los debates políticos de más alto nivel entre el Representante Especial del Secretario General y el Presidente o Primer Ministro, hasta la interacción frecuente entre el personal de apoyo de la misión y sus contrapartes nacionales para obtener y proteger las oficinas de las Naciones Unidas, o para facilitar el apoyo logístico a los componentes de la misión.
- 🗨️ En las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz, el personal esencial trabaja generalmente con las autoridades gubernamentales nacionales, y por medio de ellas, para organizar elecciones, remover minas o preparar programas para el desarme, la desmovilización y la reintegración de excombatientes. Esto se hace de acuerdo con el principio de consentimiento de la misión para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
- 🗨️ La interacción de la misión de las Naciones Unidas con la población anfitriona no se lleva a cabo únicamente por medio del gobierno nacional. Con frecuencia, **es esencial el contacto directo y constante con partidos políticos e incluso con líderes de facciones**.
- 🗨️ Se mantienen diálogos constantes con **líderes religiosos, asociaciones de mujeres y estudiantes, círculos académicos, organizaciones profesionales y muchos otros sectores de la sociedad civil nacional**, los cuales son indispensables para la reconstrucción de su país. Por medio de estos contactos, el personal de la misión puede llegar a entender la sociedad en la que trabaja, y apoyarla para asegurar la sostenibilidad de la paz. El diálogo con los grupos de la sociedad civil y los distintos partidos políticos es un elemento importante para mantener la imparcialidad y lograr la participación nacional con el fin de cristalizar el proceso de paz.

- Como se explicó en la Unidad 1, las **asociaciones** con los participantes nacionales deben ser pactadas tomando en debida consideración **la imparcialidad, una amplia representación, el principio de inclusión y las cuestiones de género**. Las misiones deben reconocer que existe gran variedad de puntos de vista políticos y de grupos sociales en el país anfitrión que deben tomarse en cuenta. Es necesario entender todas las opiniones y puntos de vista, y asegurar que la participación y la participación no se limiten a un pequeño grupo elitista.

Asociados regionales e internacionales no pertenecientes a la ONU

Asociados regionales e internacionales
no pertenecientes a la ONU

- Organizaciones no gubernamentales internacionales y regionales
- Misiones y embajadas de los Estados Miembros
- Otros participantes militares y políticos regionales o internacionales, entre ellos, la UA, la OEA, la OTAN, la UE y la CEDEAO.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 11

- Además de los participantes nacionales de la sociedad civil, las **organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales** también forman parte de la "sociedad civil" y trabajan con las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Entre muchas de estas organizaciones, algunos ejemplos son Oxfam, Save the Children y Concern.
- En ocasiones, las misiones de mantenimiento de la paz trabajan directamente con muchos de estos grupos por medio de organismos de financiación como asociados para llevar a cabo proyectos de efecto rápido, los cuales pueden ser pequeños proyectos de rehabilitación de infraestructura o actividades de empleo a corto plazo.
- En muchos países, las misiones de mantenimiento de la paz también proporcionan transporte a los trabajadores de las ONG. La Oficina de

Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de las Naciones Unidas y la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) pueden proporcionar más información acerca de las organizaciones que trabajan en el país, los proyectos a los que contribuyen y los lugares en donde intervienen. Muchas ONG han estado operando en el país durante más tiempo que las Naciones Unidas y conocen bien el territorio. Para evitar fricciones, soliciten su asesoramiento sobre el lugar y háganlo con humildad.


- Es probable que los **Estados Miembros** que proporcionan a la misión de las Naciones Unidas su mandato, contingentes, policía, financiamiento y apoyo político cuenten con **embajadas o misiones** en el país. El personal directivo de la misión de las Naciones Unidas y de los organismos deben asignar tiempo y prestar atención a la comunidad diplomática para conservar su confianza y apoyo. Además, muchos de estos países también proporcionan asistencia técnica y financiera directamente a las autoridades nacionales. Lo hacen por medio de sus embajadas u organismos nacionales de desarrollo, como el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), el Organismo Japonés de Cooperación Internacional (JICA) o la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) con sede en los Estados Unidos. La coordinación estrecha es indispensable para evitar duplicación de actividades y malos entendidos.
- Puede haber **otros participantes militares o políticos, regionales o internacionales** trabajando en el país anfitrión, entre ellos, organismos regionales, como la Unión Africana (**UA**), la Organización de Estados Americanos (**OEA**), la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (**OTAN**), la Unión Europea (**UE**), la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (**CEDEAO**) y otros, con los que la misión de mantenimiento de la paz cooperará.
- e.g** **Ejemplo de asociación entre las Naciones Unidas y los asociados nacionales e internacionales:** La Organización de las Naciones Unidas colaboró con los gobiernos de Canadá y Haití en la restauración de la infraestructura de la policía de Haití en el Departamento Sur. Como resultado de este proyecto, se reacondicionaron 14 estaciones de policía y se entregaron 24 automóviles y 22 motocicletas. El equipo de trabajo se distribuyó entre 21 estaciones de policía, e incluyó computadoras, sillas, impresoras, radios y equipos de investigación. El proyecto aumentó considerablemente la capacidad de la policía nacional para llevar a cabo sus funciones policiales.

El proyecto fue financiado por el gobierno canadiense, por medio del Grupo de Trabajo para la Estabilización y la Reconstrucción (START), y llevado a cabo por una asociación entre la Fuerza de Policía de Haití, el PNUD, la **Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)** y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). El PNUD y la UNOPS pudieron ofrecer a la MINUSTAH, específicamente al componente policial, la experiencia en gestión de proyectos, recaudación de fondos y gasto de fondos de donantes, con la que antes no contaba. Debido a que la MINUSTAH tenía a la policía de las Naciones Unidas trabajando directamente con la Policía Nacional de Haití en sus estaciones, pudo proporcionarle asesoramiento técnico sobre la mejor manera de gastar los fondos de donantes para lograr el efecto máximo.

Colaboración con la comunidad humanitaria

¿En qué consisten las actividades humanitarias?

- Son actividades independientes destinadas a salvar vidas, proteger la dignidad humana y aliviar el sufrimiento.
- Se basan en los principios de:
 - Humanidad
 - Neutralidad
 - Imparcialidad



Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición (2009)

Diapositiva 12



Nota para el instructor: especialmente en los cursos en los que participan oficiales de estado mayor o personal militar o policial de alto rango, puede ser conveniente para los instructores complementar esta información con más orientación sobre las relaciones civiles-militares en emergencias complejas, la cual se incluye en las Directrices y referencias para situaciones complejas de emergencia, de enero de 2009, del Comité Permanente entre Organismos, en el sitio: <http://www.humanitarianinfo.org/iasc/> (no hay versión en español) (haga clic en el vínculo "Productos").

- Como se vio en la Unidad 2, el Consejo de Seguridad ordena a muchas operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas facilitar la "prestación segura de asistencia humanitaria" o el "acceso humanitario". Es importante señalar que, por lo general, el Consejo de Seguridad no ordena a las operaciones prestar directamente asistencia humanitaria, ya que esto lo realizan mejor los participantes humanitarios imparciales y neutrales, independientes de la misión.
- Para entender el elemento humanitario de un mandato para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, todo el personal de mantenimiento de la paz debe saber lo que la ONU considera actividades humanitarias. Las actividades humanitarias **son las destinadas a salvar vidas, proteger la dignidad humana y aliviar el sufrimiento de la población civil local**. Estas actividades implican dos tipos principales de trabajo:

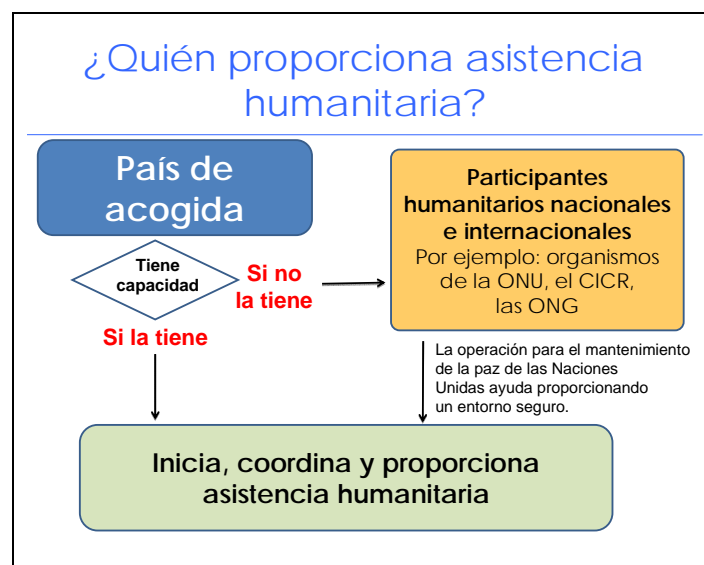
 - Asistencia: aportar los suministros o servicios que permitan a la población civil el acceso a los requisitos mínimos para el sustento digno de la vida; por ejemplo, acceso a agua e instalaciones sanitarias, abastecimiento de alimentos, distribución de suministros para servicios médicos o para la educación.
 - Protección: garantizar el respeto a los derechos básicos de las poblaciones afectadas. Por ejemplo, presionando a los gobiernos y a los grupos armados para que hagan más a fin de proteger a la población civil, o ayudando a que las comunidades locales se organicen ellas mismas para reducir la violencia contra civiles.
- A simple vista, esto puede parecer lo mismo que las actividades de desarrollo o de consolidación de la paz, o coincidir con dichas actividades. Sin embargo, hay algunas características clave que definen si una actividad es o no humanitaria.
- El objetivo de las actividades humanitarias es aliviar el sufrimiento de las poblaciones civiles, y se llevan a cabo de acuerdo con tres principios básicos:

 - **Humanidad:** el único propósito de las actividades humanitarias es prevenir y aliviar el sufrimiento humano dondequiera que se encuentre.
 - **Neutralidad:** se presta asistencia humanitaria sin tomar partido en las hostilidades ni involucrarse en controversias de tipo político, religioso o ideológico.

- **Imparcialidad:** la asistencia humanitaria se proporciona sin discriminación por motivos de origen étnico, sexo, nacionalidad, opinión política, raza o religión. La ayuda se guía únicamente por las necesidades, y se da prioridad a los casos de auxilio más urgente.

Estos tres principios se refieren a que las actividades humanitarias son apolíticas (es decir, no tienen dimensión ni aspecto político porque son neutrales e imparciales, y se concentran en las necesidades más apremiantes). Por consiguiente, son distintas e independientes de las actividades de las Naciones Unidas para establecimiento, mantenimiento o consolidación de la paz, las cuales son acciones con motivación política dirigidas a poner fin a un conflicto con la autoridad y la legitimidad del Consejo de Seguridad de la ONU.

Nota para el instructor: según se explicó en la Unidad 1, la definición humanitaria de imparcialidad, y su combinación con el principio de neutralidad, da lugar a un enfoque distinto del principio de imparcialidad para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El principio de imparcialidad de las Naciones Unidas se refiere a que las operaciones de mantenimiento de la paz no muestran favoritismo ni predisposición hacia ninguna de las partes; no obstante, puede ser necesario tomar medidas contra un elemento perturbador o parte que obstaculice el proceso de paz. El elemento humanitario se concentra exclusivamente en proporcionar asistencia donde se necesite y en evitar desempeñar el tipo de función de "árbitro" o intervenir en controversias.



Diapositiva 13


- Las actividades humanitarias son acciones civiles y deben contar con el apoyo del ejército sólo en circunstancias extremas. Este punto de vista proviene de sus principios humanitarios de neutralidad e imparcialidad. A algunos participantes humanitarios les preocupa que una asociación demasiado cercana con el ejército ponga en peligro esos principios. Consideran que sus principios pueden incluso verse comprometidos al asociarse con las Naciones Unidas en general.
- Por lo tanto, al trabajar con el elemento humanitario, es importante reconocer su independencia, respetar sus principios y ser sensible a su postura de mantenerse neutral e imparcial. Por este motivo, cuando las operaciones de mantenimiento de la paz emprenden "proyectos de efecto rápido", que consisten en proyectos de apoyo a la comunidad y otras actividades destinadas a granjearse el apoyo de la población local, estos proyectos no se consideran asistencia humanitaria.
- En consecuencia, **las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas** no son por sí mismas participantes humanitarios, aunque pueden **proporcionar un entorno seguro y estable** que permita a otros participantes humanitarios llevar a cabo sus actividades. En el mandato, se explica claramente esta diferencia.
- Nota para el instructor:** los instructores deben recordar a los participantes el ejercicio de la Unidad 2, en el que analizaron la terminología relacionada con la asistencia humanitaria. En casi todos los casos, la misión está a cargo de "facilitar" la asistencia humanitaria o el acceso a la misma, no de "proporcionarla". De ahí la importancia de que el personal de mantenimiento de la paz sepa quién presta realmente la asistencia humanitaria, porque esos son los grupos a los que la misión debe facilitarles el acceso.
- Nota para el instructor:** la diapositiva muestra gráficamente que si el país anfitrión tiene la capacidad para iniciar, coordinar y prestar asistencia humanitaria, el país mismo debe desempeñar dichas funciones. La diapositiva también indica que si el país anfitrión no tiene la capacidad, los participantes humanitarios nacionales e internacionales asumirán esas funciones. Cabe notar que la función de la operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es proporcionar un entorno seguro.
- La responsabilidad primordial de cubrir las necesidades de la población civil recae en el país anfitrión.** Éste tiene la responsabilidad prioritaria de


iniciar, coordinar y prestar asistencia humanitaria dentro de su territorio. Las organizaciones comunitarias locales y las personas del sector privado pueden responder al mismo tiempo. La mayor parte de toda la asistencia humanitaria, y con toda certeza la respuesta más rápida, se proporciona localmente.

- En los casos en los que las capacidades locales se ven saturadas, **pueden intervenir diversos participantes humanitarios nacionales e internacionales**. Algunos de ellos pertenecen a las Naciones Unidas, otros son participantes independientes, organizaciones no gubernamentales o representantes de las organizaciones regionales. Cada organismo humanitario tiene su propio mandato y es muy autónomo.
- Un participante importante es el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), cuyo mandato de proteger y asistir a las víctimas de conflictos armados se especifica en el derecho internacional humanitario y es reconocido por todos los Estados. El CICR es un participante humanitario neutral, independiente e imparcial; no forma parte de las Naciones Unidas ni es una ONG. El CICR pertenece al Movimiento de la Cruz Roja Internacional y la Media Luna Roja, junto con las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

¿Cómo realizan su trabajo los organismos humanitarios?

1. Apoyo al estado anfitrión
2. Implementación directa
3. Servicios contratados
4. Ayuda de programas



 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 14

- Hay tres formas principales de prestar servicios humanitarios:

 1. **Apoyo al Estado anfitrión:** asistencia técnica a un organismo gubernamental para apoyar y fortalecer las estructuras de servicio del gobierno. Por ejemplo, el suministro de financiamiento y la adscripción de

un asesor técnico internacional al Ministerio de Salud para dirigir las clínicas de salud locales.

2. **Implementación directa:** el organismo mismo realiza la entrega de suministros o la prestación de servicios. A menudo, estas funciones las asumen los organismos humanitarios internacionales que mantienen un sistema firmemente independiente, como el CICR o la organización Médicos Sin Fronteras.
3. **Servicios contratados:** proporcionados o distribuidos por otros (generalmente, organismos locales). Por ejemplo, el UNICEF puede proporcionar fondos a una ONG para que preste atención médica y nutrición a un número determinado de niños en una comunidad en especial.
4. **Ayuda de programas:** el suministro de financiamiento directo para un programa de asistencia humanitaria en especial.

🗨 El método empleado depende del organismo humanitario y de la situación. Muchos organismos de las Naciones Unidas prefieren trabajar directamente con el gobierno anfitrión o por medio de asociados como las organizaciones no gubernamentales (ONG) o contratistas privados. No obstante, es posible que también presten servicios directamente si no se cuenta con asociados, por ejemplo, en zonas muy lejanas o inseguras.



Nota para el instructor: si desea más información sobre las actividades humanitarias o los participantes humanitarios y los métodos que emplean en países específicos (entre ellos, sus llamamientos para financiación), visite www.reliefweb.org (no hay versión en español). Este sitio web dirigido a la comunidad de participantes humanitarios está a cargo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).

¿Cómo se coordinan las operaciones de mantenimiento de la paz con los participantes humanitarios?

1. Siguiendo el sistema de coordinación humanitaria
2. Por medio de la oficina de la OCAH en el terreno
3. Mediante la participación en grupos

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
 Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009

Diapositiva 15

- No existe un sistema de comando y control entre los participantes humanitarios. La acción humanitaria es coordinada, es decir, las decisiones se basan en el consentimiento y se toman por medio de consenso. Las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas también deben seguir esta fórmula y coordinarse con los participantes humanitarios.
- Las estructuras precisas de coordinación varían según el país. Sin embargo, hay ciertos conceptos básicos que sustentan la coordinación de la acción humanitaria.
- Primero, el gobierno anfitrión tiene el derecho y la responsabilidad de coordinar la asistencia humanitaria porque es suya la responsabilidad primordial de proporcionar esta asistencia a su gente. Esto puede significar que el gobierno establezca un Ministerio o grupo de trabajo a nivel central de gobierno para coordinar las actividades humanitarias, o que conceda a los funcionarios de gobierno a nivel regional autoridad formal para coordinar las actividades o para participar en reuniones de coordinación con los participantes humanitarios.

- 🗨️ La ONU complementa la coordinación del gobierno de las actividades humanitarias con tres mecanismos, para comprobar que los organismos de las Naciones Unidas y los participantes humanitarios que trabajan con las Naciones Unidas colaboren eficazmente entre sí y con el gobierno.
 - 🗨️ Al inicio de una emergencia importante, se nombra un **Coordinador Humanitario de las Naciones Unidas** para ese país. Normalmente, esa persona es el Coordinador Residente del equipo de las Naciones Unidas en el país. En las misiones "integradas" de mantenimiento de la paz, esto significa que existe un Representante Especial Adjunto del Secretario General que actúa también como Coordinador Residente y como Coordinador Humanitario al mismo tiempo, para asegurar la coordinación competente y la integración de las actividades.
 - 🗨️ Un segundo mecanismo de coordinación, empleado a menudo por las Naciones Unidas al mismo tiempo que nombra un Coordinador Humanitario, es el establecimiento de una presencia en el terreno de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de las Naciones Unidas. La **oficina de la OCAH en el terreno** brinda apoyo a la labor del Coordinador Humanitario y puede incluir además a los oficiales de coordinación civil-militar de las Naciones Unidas para fortalecer la relación entre la comunidad humanitaria y el componente militar de una misión de mantenimiento de la paz o de otras fuerzas militares en el país. El componente militar de una misión de mantenimiento de la paz puede contar también con un oficial de coordinación civil-militar entre los oficiales de su personal en el cuartel general de la misión.
 - 🗨️ Tercero, la Organización de las Naciones Unidas también suele organizar grupos de trabajo "**temáticos**" con todos los organismos humanitarios, entre ellos, los de la ONU, del gobierno y las ONG, que trabajan en un sector en especial. Según la emergencia de que se trate, puede haber grupos que cubran sectores como educación, salud, logística, protección, refugio, telecomunicaciones, agua y sanidad, etc. De acuerdo con el mandato de la misión y los diversos componentes, el personal de mantenimiento de la paz puede participar en las reuniones de estos grupos para asegurarse de que su trabajo esté debidamente coordinado con el de los participantes humanitarios en ese sector.
- 🗨️ **Ejemplo:** En Liberia, como parte del Marco de transición centrado en los resultados 2004-2005, el Gobierno decidió que toda la asistencia internacional, incluida la humanitaria, estaría coordinada por el Ministerio de Planificación y


Asuntos Económicos. Se establecieron diez grupos de trabajo temáticos, cada uno de los cuales estaba dirigido por un Ministro, y tanto los organismos humanitarios de las Naciones Unidas como el personal de mantenimiento de la paz participaron en las reuniones de estos grupos.

e.g. **Ejemplo:** En Timor Oriental, el Gobierno designó al Ministerio de Trabajo y Solidaridad como el organismo con la función primordial de coordinar la asistencia humanitaria para las personas desplazadas internas después de la violencia en la capital, Dili, en abril y mayo de 2006. Entre otros, se establecieron grupos para protección, refugio, salud y distribución de alimentos. Algunos grupos fueron dirigidos por funcionarios de gobierno, y otros, por organismos humanitarios de las Naciones Unidas. El grupo de protección fue dirigido conjuntamente por el Ministerio de Trabajo y Solidaridad y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y en las reuniones participaron los oficiales de derechos humanos, la policía de las Naciones Unidas de la misión y los oficiales de enlace de cooperación civil-militar del ejército australiano que operaban fuera de la misión de la ONU.


Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz

Lo que puede hacer el personal de mantenimiento de la paz


- Respetar los principios humanitarios de humanidad, neutralidad e imparcialidad, y el hecho de que estos principios guían la labor de los participantes humanitarios.
- No confundir los proyectos de efecto rápido de la misión con la asistencia humanitaria.
- Recordar que la asistencia humanitaria es primordialmente una actividad civil.
- Obtener orientación sobre los mecanismos de coordinación que se emplean en el país.
- Comunicar la información de manera transparente y profesional.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas
Material básico de capacitación previa al despliegue, primera edición, 2009


Diapositiva 16

 Todo el personal de mantenimiento de la paz, en especial el de las misiones que tienen el mandato de apoyar o facilitar la asistencia humanitaria, debe:

- ☑ **Respetar los principios humanitarios de humanidad, neutralidad e imparcialidad, y el hecho de que estos principios guían la labor de los participantes humanitarios.**
- ☑ **Evitar referirse a los proyectos de efecto rápido de la misión como asistencia humanitaria** para evitar confundir o mezclar los principios humanitarios con los principios de imparcialidad y consentimiento para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
- ☑ **Recordar que la asistencia humanitaria es primordialmente una actividad civil**, y que la función del ejército es facilitar un entorno seguro para la prestación de asistencia humanitaria, no prestar la asistencia directamente.
- ☑ Obtener de los especialistas en coordinación civil-militar correspondientes a la misión, de la oficina del Coordinador Humanitario de las Naciones Unidas o de la OCAH **orientación sobre los mecanismos de coordinación que se emplean en ese país** para su misión, y **comunicar la información apropiada de manera transparente y profesional.**

 **Documento informativo:** los instructores pueden proporcionar la nota práctica para el mantenimiento de la paz, "An Introduction to the humanitarian coordination system for UN Peacekeepers" como documento informativo, en especial en los cursos en los que participan civiles u oficiales militares y policiales de alto rango. La nota práctica para el mantenimiento de la paz puede descargarse de www.peacekeepingresourcehub.org (no hay versión en español).

Resumen de mensajes clave

 **Nota para el instructor:** finalice la sesión resaltando los puntos clave a continuación:

- El equipo de las Naciones Unidas en el país es un recurso valioso para las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas porque tiene los conocimientos, la experiencia y los recursos, y puede establecer los mecanismos que permiten la transferencia sin problemas de las actividades de consolidación de la paz cuando la misión se retira.

- Las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz deben establecer siempre una asociación estratégica eficaz, bajo el liderazgo del Representante Especial del Secretario General, con el equipo de las Naciones Unidas en el país, basada en una visión y una interpretación comunes del entorno de operaciones.
- Fuera de la ONU, el gobierno anfitrión y la sociedad civil del país son los asociados más importantes de las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
- Las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben establecer también relaciones constructivas de trabajo con la sociedad civil internacional, la comunidad diplomática y las organizaciones regionales o financieras, como la Unión Africana o el Banco Mundial.
- Las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben coordinarse con los participantes humanitarios. Al nivel más alto, es necesario que estas operaciones trabajen con el Coordinador Humanitario de las Naciones Unidas, quien puede ser al mismo tiempo Coordinador Residente y Representante Especial Adjunto del Secretario General.
- La asistencia humanitaria se proporciona de acuerdo con los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad.
- Las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no suelen proporcionar asistencia humanitaria directamente. No obstante, desempeñan una función indispensable al crear un entorno protegido y estable para que los participantes humanitarios civiles presten la asistencia de manera segura.

Unidad 3 – Parte 2: Evaluación del aprendizaje

Las preguntas a continuación pueden hacerse de manera informal a todo el grupo de participantes al final de la sesión, o pueden usarse en formato escrito. Al final de la capacitación, es conveniente que los instructores seleccionen de nuevo algunas de estas preguntas para repaso.

Preguntas

1. El equipo de las Naciones Unidas en el país, ¿se suele encontrar ya presente en el país cuando inicia la operación de mantenimiento de la paz?
2. Nombrar al menos dos motivos por los cuales el equipo de las Naciones Unidas en el país es un recurso valioso para la operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
3. Nombrar el asociado más importante fuera de la ONU para las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Respuestas

1. Sí.
2. Cualquiera de los siguientes motivos:
 - El equipo de las Naciones Unidas en el país es una fuente de amplios conocimientos acerca del país anfitrión y de la situación del conflicto, especialmente para los organismos que se encuentran presentes antes de la llegada de la operación de mantenimiento de la paz.
 - El equipo de las Naciones Unidas en el país contribuye a identificar a los asociados nacionales clave y a crear relaciones con ellos (las autoridades nacionales y locales, y los grupos locales de la sociedad civil).
 - El equipo de las Naciones Unidas en el país crea mecanismos para garantizar que las actividades de consolidación de la paz que se realizan durante la fase de estabilización o la fase humanitaria continúen durante la fase de desarrollo después de la retirada de la operación de mantenimiento de la paz.
 - El equipo de las Naciones Unidas en el país cuenta con recursos financieros y experiencia en programación, algo de lo que carecen con frecuencia las operaciones de mantenimiento de la paz.

3. Los participantes nacionales (el gobierno y la sociedad civil del país).

Nota: estas preguntas y respuestas se encuentran también al final de la presentación en PowerPoint.

Preguntas comunes de los participantes

Posibles preguntas	Posibles respuestas
<p>1. ¿Cuál es la diferencia entre un componente de una misión y un asociado de la misión?</p>	<p>El componente de una misión es una oficina, unidad o sección dentro de la misión que rinde informes al Jefe de Misión. El asociado de una misión se refiere a las organizaciones o instituciones que no pertenecen a las oficinas, secciones o unidades de la misión de mantenimiento de la paz. Pueden ser asociados de las Naciones Unidas, como los organismos, fondos y programas de la ONU, o asociados nacionales, como el gobierno, las ONG locales, etc.</p>
<p>2. ¿Cómo se financian las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas?</p>	<p>Todos los Estados Miembros contribuyen a los costos de las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Los Estados Miembros proporcionan "cuotas" a la ONU para cubrir los costos de esas operaciones. La Asamblea General decide la escala de cuotas aplicables al mantenimiento de la paz. Esta escala toma en cuenta la riqueza económica relativa de los Estados Miembros, y exige a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad el pago de una proporción mayor debido a su responsabilidad especial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Para obtener más información sobre este tema, visite el sitio: http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/dpko/financing.shtml</p>

<p>3. ¿Cuál es la diferencia entre los ciclos presupuestarios para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, de la asistencia humanitaria y del desarrollo?</p>	<p>La Asamblea General financia las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y recurre a las "cuotas" de los Estados Miembros. Este ciclo presupuestario es de un año (consulte http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/dpko/financing.shtml)</p> <p>El principal mecanismo de la comunidad humanitaria (los participantes humanitarios de la ONU y no pertenecientes a la ONU) para procurar financiamiento es el "Proceso de colecta consolidada", cuyo ciclo también es de un año generalmente. Es un instrumento que las organizaciones de ayuda emplean para planificar, llevar a cabo y supervisar conjuntamente sus actividades, y hacer los llamamientos para financiación que presentan a los donantes y la comunidad internacional. Para obtener más información, consulte http://ochaonline.un.org/humanitarianappeal (no hay versión en español).</p> <p>El equipo de las Naciones Unidas en el país emplea el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) como un instrumento similar para planificar, llevar a cabo y supervisar sus actividades de desarrollo, y recaudar fondos de la comunidad internacional. El UNDAF funciona generalmente en ciclos de cuatro años de duración, y sus gestiones son a plazo más largo. Para obtener más información, consulte www.undg.org (no hay versión en español).</p>
<p>4. ¿Cuál es la diferencia entre un oficial de derechos humanos y un oficial de asuntos humanitarios?</p>	<p>Un oficial de derechos humanos de las Naciones Unidas trabaja para promover y proteger los derechos humanos de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos descritas en la Parte 1 de la Unidad 3. Por lo tanto, este oficial se ocupa de los</p>

	<p>derechos humanos de todas las personas.</p> <p>Cuando forma parte de una operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, un oficial de asuntos humanitarios trabaja generalmente para apoyar al Coordinador Humanitario y funciona como enlace entre la comunidad humanitaria y la operación de mantenimiento de la paz para verificar que la asistencia humanitaria se preste de acuerdo con el derecho internacional humanitario y los principios humanitarios. Los oficiales de asuntos humanitarios se encargan de asegurar los derechos de civiles, no combatientes, prisioneros de guerra y todas las categorías de personas protegidas por el derecho internacional humanitario.</p>
<p>5. ¿Cuál es la diferencia entre el principio humanitario de imparcialidad y el principio de neutralidad? ¿Es este principio distinto del principio fundamental de imparcialidad en el mantenimiento de la paz, descrito en la Unidad 1?</p>	<p>El principio humanitario de neutralidad significa que la asistencia humanitaria se presta a las personas que la necesitan, sin tomar en cuenta si sus puntos de vista políticos, sus líderes políticos o sus gobiernos "tienen razón" o "están equivocados". El principio humanitario de imparcialidad significa que la asistencia humanitaria debe ser accesible por igual a todo el que la necesita, independientemente de su origen étnico, sexo, nacionalidad, opinión política, raza o religión. El principio de imparcialidad en el mantenimiento de la paz es un poco distinto porque su objetivo es hacer avanzar el proceso de paz asegurando que las Naciones Unidas no muestren favoritismo ni predisposición hacia ninguna de las partes. No obstante, cuando hay partes o elementos perturbadores que bloquean el proceso de paz, el principio de imparcialidad en el mantenimiento de la paz permite a las Naciones Unidas responder por medios diplomáticos u otras acciones. En consecuencia, las Naciones Unidas adoptan</p>

	una postura respecto a las acciones que consideran legítimas para hacer avanzar el proceso de paz.
--	--